PORTE PAGADO

EL SIGLO

XLIV—Núm 13,016 — Montevideo, Domingo 26 de Enero de 1908 — Administración y Dirección: Calle Rincón 156 y 158

EL SIGLO

...rtículos de interés general se publi... gratuitamente. Los de interés parti... cobrarán según la tarifa del estableci... No se devuelven los originales.

...agentes para avisos en Francia, ...erra, Bélgica y Suiza: L. Mayence ...París: calle de la Grange Bateliere ...8.

...te en Buenos Aires para avisos y ...ciones, Isauro P. Argüello, calle Bal... núm. 168.

SUBSCRIPCIÓN

...ADERA ADELANTADA

...mes	$ 1.00
...mestre	» 3.00
...meses	» 5.50
...año	» 10.00
...atrasado	» 0.20
...suelto	» 0.04

...rior lo mismo que para el interior más ...del franqueo.

SUBSCRIPCIÓN

EL SIGLO Y LA RAZON

...mes	$ 1.50
...mestre	» 4.50
...mestre	» 8.00
...año	» 15.00

...rior lo mismo que para el interior más ...de franqueo

ALMANAQUE

...mingo 26.—La Sagrada Familia. San... obispo y Paula virgen.

...nes 27.—San Juan Crisóstomo obispo ...mártir.

...sale 5 horas 16 minutos—pónese 7 ho... minutos; luna nueva el 7.

...n 27 días del año transcurridos, fal... 339.

EFEMERIDES URUGUAYAS

Día 26

...—Un comandante Britos, de la divi... del general Ignacio Oribe, ocupa sin ...tencia el pueblo de Soriano.

Día 27

...3—Ordena el gobierno de la Defensa ...sea inmediatamente satisfecho el im... extraordinario sobre fincas decretado ... noviembre del año anterior, para ... con su producto el equipo y demás ...dades del ejército.

ESPECTACULOS

...LITEAMA — Gran compañía cómico ...española, dirigida por el primer actor ...

...domingo 26 — El palacio de cristal, ... los Angeles, La Cañamonera, La ...

...SINO ORIENTAL—Calle Florida en... y Canelones.—Función todas las ...con programas variados. Los do... y días festivos matinée con repar... juguetes.

...YAL THEATRE—(Ex Odeón)—Tour... Dillac—Función todas las noches ... días festivos matinée familiar ... de la tarde.

...EN TEATRO—Frente á la Aduana, ... Yacaré—Todas las noches función y ... de programa.—A las 9 en punto.

...LITEAMA ANSELMI—Avenida de ...Paz y Mercedes—Gran compañía ecues... de obras nacionales.

...STITUTO VERDI—Empresa Barru... —Gran Biógrafo Cómico-Humo... Espectáculos por secciones.—Fun... todas las noches á las 9 en punto.

...ATRO LA COMEDIA—Paso del Mo... —Grand Paris Biographe.—Atrayente ...táculo para familias.—Función todos ...jueves, sábados, domingos y días festi...

...RQUE URBANO-PABELLON NAR... —Tournée artística de los maravillosos ... Narbon — Sorprendente espec... cómico-lírico-fantástico — Unico para ... —Gran novedad para Montevideo. ... funciones serán á diario y por sec... —todos los días matinée de 5 á 7, de ... de 8 1/2 á 11.

...AZA DE TOROS DE LA UNIÓN— ... para el domingo 26 de ... magnífica corrida de la ... —Se lidiarán seis toros em...

...NCHA DE PELOTA—San José 227— ... partidos de pelota á guante y ma... Todas las noches partidos va...

...STABLECIMIENTO BALNEARIO— ... —Baños de mar, fríos y ca... en Montevideo, especialidad ... Cerrito núm. 3, frente ... Universidad.

GUIA
...CIAL É INDUSTRIAL

Almacenes por mayor

...—25 de Agosto 138.

...ALONSO—25 de Agosto 88.

...RDES, LABORDE y C.ª—25 de Agos...

...GONZALEZ E HIJOS—18 de ...

...Y DOTTO—25 de Agosto 96.

...NTIN MARTINEZ Y C.ª—25 de ...100.

Abanicos y sombrillas

...BROSIO GIZ GOMEZ Y C.a—18 de ... y Avenida La Paz.

Bazares y bars

...VERA, GALAMET Y MENDEZ AL... —Ituzaingó 117.

Casas de cambios

...RIQUE M. MILLER—Avenida 18 de ... esquina Avenida La Paz.

...AVE Y C.ª—Sarandí 381.

...ANUEL P. FLANDINO É HIJOS— ...Julio 12.

...NA A. MASSOLO—18 de Julio 80.

...NTONIO PIAGGIO—18 de Julio 197.

...AN VALLARO—25 de Mayo 274.

...RCELINO VAZQUEZ—18 de Julio ...

Consignatarios

...NGEL BONILLA—Avenida de la Paz 2.

...EDERICO R. FERNANDEZ—Daiman ...

Caballerizas y cocherías

...RTA Y C.ª—Misiones 149, 18 de Julio ... 127, 25 de Mayo 268 y Ejido 60.

...RANCISCO GONZALEZ—Goes 143.

...LIAN PLAA—Buenos Aires 142.

...AN PORTA Y C.ª—18 de Julio.

Casas de remates

FRANCISCO PIRIA—Sarandí 208.
RICARDO SIENRA—Rincón 87.
MONTALDO Y MASSINI—Piedras 118.
VICENTE LUBRANO Y C.ª—18 de Julio 354.

Casa de limpieza y mudanzas

ANGEL P. MONTALDO.—Plaza Independencia 59.

Casas importadoras de alhajas y relojes

WEIL Y C.ª—Rincón 194.
HIPOLITO CAZABAN—25 de Mayo 462.

Casas de música

ANGEL M. METALLO—San José 134.

Comisiones y remates

JUAN ESTEBAN BIDART—Corredor, rematador, procurador, Juan D. Jackson 10. Teléfono de Montevideo 27 (Cordón). 1112 a 23.

Casas importadoras de muebles y tapicerías

CARLOS SPANGENBERG—25 de Mayo 381 y 383.
BUENAVENTURA CAVIGLIA—25 de Mayo 266a.

Casas de cobranzas

LA ADMINISTRATIVA—Minas 12.

Depósitos de cereales

COLLAZO Y GALLO—Goes 108 y 112.

Fábricas de marcos y espejos

LUIS PREVETTONI—18 de Julio 101.

Fábricas de calzado

LORENZO ZABALETA—25 de Mayo 146 á 152 y Rincón 274.

Ferreterías

D. RATTI Y C.ª—25 de Agosto 111.

Hoteles

ARGUL HNOS.—Hotel del Globo. Colón 27, 39 y 33.—Sucursal: HOTEL PIAZZA BANCHI, Muelle Viejo 28.

CENTRAL ET DE LA PAIX, de Cipriano Maupeu—25 de Mayo 239 y 247.

GRAND HOTEL, de Lanata Hnos—Sarandí 325 y 327. Frente á la Plaza Constitución.

GRAN HOTEL DEL PRADO—De Francisco López—Montevideo—Estando situada esta acreditada casa en el paraje más pintoresco y más saludable de la ciudad, cuenta con habitaciones disponibles regiamente amuebladas para familias y novios. Añadiendo al confort del establecimiento un servicio esmerado y una cocina de primer orden. 487 pm.

PROFESIONALES

Abogados

CARLOS MARIA DE PENA—Abogado. —Ha trasladado su estudio, Rincón 39a. pm

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97 ab 1 pm

GONZALO RAMIREZ—Abogado—Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 169.

EMILIO PAYSEE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 194. 1770 pm.

MARTIN C. MARTINEZ—Abogado—Calle Mercedes 18.

JOS PEDRO RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogado—Plaza Zabala 45. 119 pm

JUAN CARLOS BLANCO—Abogado—25 de Mayo, 295.

PABLO DE MARIA—Abogado—Estudio: calle Sarandí 176.

ADOLFO PEDRALBES, ABOGADO—Tiene su estudio en la calle de Florida número 68. 2583-v-en-31.

Dentistas

ERNESTO CARDELLINO—Cirujano dentista. Consultas: de 9 a. m.—Juan C. Gómez 138a. Trasladó su consultorio á Soriano 235a. 3335 pm.

JOHN S. BURNETT—Cirujano dentista, sistema americano.—Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1810 pm.

DOCTOR J. CLYDE MACARTNEY
El Dentista Americano
Ex Catedrático de Odontología, en la Facultad de Ciencias Médicas de Santiago, Chile.
Consultas de 9. A. M. á 5 P. M.
252—Sarandí 252

ANGEL GUERRA—Cirujano dentista. Consultas de 8 a. m. á 5 p. m. Calle Arapey 114 esquina Colonia. 2770 pm.

EMILIO LAGUARDIA—De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales en el consultorio odontológico de los Hermanos Laguardia.—Avenida 18 de Julio núm. 292. 2310-nov.14-pte.

Escribanos

EDUARDO SIMON—Ha establecido su escribanía en la calle Cerrito número 122 entre Zabala y Misiones.—Teléfono: La Uruguaya. 3199 pm.

Médicos

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de niños. Calle Cerro núm. 25a Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.

SALTERAIN J. DE—Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1/2 á 5 1/2 p. m. menos los jueves y días festivos. Canelones número 269.

B. DELGER—Médico cirujano—Con preferencia en enfermedades de las vías génito-urinarias, riñón, vejiga y uretra.—Consultas: de 2 á 5 p. m.—Calle Rincón 182.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz número 200. Consultas: de 1 á 3 p. m. Teléfono. La Uruguaya. 2867 pm.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 290 pm

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542a. 197 pm

DOCTOR BADO—Especialista.—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Rincón 235. Consultas: de 1 1/2 á 5. 2048 ag 28 pm.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia número 211. 2026 pm.

CONSULTAS DE 1 á 4 DOCTOR PASCUAL VERO, especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la avenida general Rondeau núm. 57. 1076-perm.

DOCTOR L. THEVENIN—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos X.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2. Mercedes 127. Telf. Uruguaya 1419. 1985-st.24pte.

Institutos ópticos

PABLO FERRANDO—Sarandí 262.

Joyerías y relojerías

DOMMARCO y PANNONE—25 de Mayo núm. 302.
JUAN B. FERRARO—Sarandí 222.
JUAN VARESI—Sarandí 377.
A. L. STRAUCH—Reconquista 155.

Librerías

ADROHER HERMANOS—25 de Mayo número 468.
BRIGNOLE Y MORELLI—El Anticuario. Calle 18 de Julio 73.

Lecherías

KEFIR—Silvio Mainero, San José 285.

Sastrerías

A. SPERA—Sastrería Pirámides—Sarandí 226 y 228.

Sombrillas y abanicos

CASA BRUSSONI—18 de Julio 202 y 204.

COMERCIALES

PARTICIPO AL COMERCIO Y AL PUBLICO en general, que he firmado con fecha de ayer, compromiso de venta de la Empresa de El Siglo y "La Razón" á favor de los señores doctor Juan Andrés Ramírez y don Andrés Carril. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago esta publicación á fin de que los acreedores de dicha Empresa se presenten con sus créditos en el local de la misma de 2 á 5 p. m.—Montevideo, Enero 15 de 1908.—Alberto A. Márquez. 80-en-14-v fb.24

A PUBLICO Y AL COMERCIO—Se hace saber que se ha prometido por don José L. Bulla vender á don Ramón Bulla el establecimiento denominado Farmacia del Boulevard con todos sus útiles y enseres y demás dependencias sito en esta ciudad en la casa formando esquina en las calles Durazno y Vázquez.

Se ruega á cuantos se consideren interesados ó acreedores en la misma casa se sirvan presentarse dentro del término de 30 días contado desde la fecha.—Montevideo, Diciembre 18 de 1907.—José L. Bulla, Ramón Bulla. 2356-db 19-v e 28

REGISTRO DE MINAS—Por mandato del señor Juez L. N. de Hacienda, se hace saber al público que se ha otorgado el registro de una mina de hierro y manganeso situada en la 6.ª sección del departamento de Rivera, denunciada por don Prudencio Zapiain con la denominación de "San Prudencio", en campo de don Gerónimo Mello, paraje denominado "Zapucay", al Nord-Este del arroyito de este nombre, y lindando con las minas "Coloso" y "San Gerónimo" registrada por Ignacio Yusttede y el nombrado señor Zapiain Y de acuerdo con lo que dispone el artículo 28 del Código de Minería se hace esta publicación.—Francisco Saez, actuario. 2582-v fb 8

AVISO—Llamado á licitación.—Por resolución de la Junta Económico Administrativa del Departamento de Canelones, llámase nuevamente á licitación para la construcción del adoquinado de varias calles de esta localidad, de acuerdo con los planos, memoria descriptiva y pliego de condiciones que, á disposición de los interesados, se encuentran en la Secretaría de esta Corporación.

Las propuestas, en el sellado que corresponden, podrán presentarse en la Secretaría de la Junta hasta el día 6 de Febrero próximo venidero, en cuya fecha, á las 2 de la tarde, serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, previniéndose que la Junta se reserva el derecho de aceptar la que conceptúe más ventajosa ó de rechazarlas todas si no conviniere á sus intereses.

Guadalupe, Enero 22 de 1908.—José Olondo, Secretario. 129-En 22-v.6.Fb.

LICITACIONES

DIRECCIÓN G. DE CORREOS Y TELEGRAFOS—Licitación—Llámase á licitación pública para la adquisición de útiles de escritorio, formularios impresos y libros destinados al servicio de las oficinas de Correos y Telégrafos de toda la República, cuya nómina completa y pliego de condiciones correspondientes, se hallan en esta Secretaría á disposición de los interesados, todos los días hábiles, de 9 y 30 a.m. á 5 p.m. y cuyos modelos respectivos lo estarán en la Oficina de Utiles de la Dirección á las mismas horas y días indicados.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría en el sellado de ley, cerradas y lacradas, y se recibirán hasta el lúnes 27 del corriente, á las 3 y 30 p. m., día y hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto, llenándose las formalidades de práctica.—Montevideo, Enero 21 de 1908.—La Secretaría. 119-v-27en.

VARIAS

VACAS LECHERAS CON CRIA CHICA—Se venden. Ocurrir "Migone y Cía." Estación Canelones. Los dos teléfonos.

CLUBS DE MUEBLES DE PONCE DE LEON Y C.ª—Resuelto el problema de obtener muebles buenos, sólidos y elegantes por poco dinero.

Queréis convenceros, visitad la exposición de muebles y suscribíos á uno de los clubs en formación y por una insignificante cuota de $ 0.25, 0.50, 0.80, 1.00, 1.50, 2.00, pueden obtener un rico juego de sala, dormitorio ó comedor. Sorteos todas las semanas.—Montevideo.—Colonia 132. 2584-perm.

SE VENDEN—2000 ovejas especiales merino rambouillet, libre de viejas; para tratar Orillas del Plata 79. 54-en-v31

SE VENDE UN CAMPO—De 600 c..., en el departamento de Treinta y Tres á pocas c... del pueblo en la confluencia del Olimar y Yerbal, con 200 c... de montes. Pasará el ferrocarril por el costado del campo. Por más informes: ocurrir Paysandú 153. 90-v-fb.19

AVISOS

Oficina del Trabajo

SECCION DE COLOCACIONES

Calle Solís número 67

Se ofrecen:

Peones de todos oficios, carpinteros, foguistas, carreros, cocineros, peones de cocina, pintores, herreros, curtidores, panaderos, repartidores, encuadernadores, mecánicos, dependientes de escritorio, id de casas de comercio, id de almacén, sirvientes, cocheros, mozos de hotel, id de café, porteros, agricultores, picapedreros, barrenistas, canteros, corredores, electricistas, empedradores, labradores, maquinistas, mandaderos.

Se necesitan:

Herreros, hojalateros, carpinteros de rodados, un medio oficial pastelero; peones de chacra, quintas y viñedos; cocineras, mucamas, niñeras, etc.

EL JEFE.

Nota—En las comisarías seccionales y en esta oficina se encuentran los registros de oferta y demanda de trabajo, á donde podrán concurrir patrones y obreros de 9 a. m. á 5 p. m.—Servicio gratuito.—Teléfonos: Cooperativa 107 y Uruguaya 1717.

Banco de Londres y RIO DE LA PLATA

203, CALLE CERRITO, 203

CASA MATRIZ EN LONDRES

SUCURSALES

Paris, Buenos Aires, Barracas al Norte, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Río Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo, Valparaiso. Agencia en Nueva York.

CAPITAL

Suscrito	£ 2.000.000	ó sean	$ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000	»	» 5.640.000
F. de Res	» 1.200.000	»	» 5.640.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abonan

Por depósitos á 30 días de aviso	1 o/o	anual
» » » 3 meses fijo	3 o/o	»
» » » 6 »	4 o/o	»
» » » 12 »	4 o/o	»
En Caja de Ahorros con libreta (de $ 10 para arriba) á vencer cada 3 meses	3 o/o	»
Id. á vencer cada 6 meses	4 o/o	»
» » » 12 »	4 o/o	»

Montevideo, Enero 11 de 1908.

Eduardo Richards, Gerente.

Banco Alemán Transatlántico

183, CERRITO, 183

CASA CENTRAL

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín

SUCURSALES EN

Buenos Aires, Bahía Blanca, Bell-Ville, Córdoba (R. A.), Tucumán, Valparaíso, Antofagasta, Concepción (Chile), Osorno, Iquique, Puerto Montt, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Montevideo, Lima, Callao, Arequipa, Trujillo (Perú), La Paz (Bolivia), Oruro, Barcelona, Madrid.

Representación en México: Banco Mexicano de Comercio é Industria, (México).

CAPITAL: marcos 20.000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente, y plazo fijo y á premio.

Hasta nuevo aviso:

ABONA POR DEPÓSITOS

En cuenta corriente á la vista	1	o/o anual
A plazo fijo de 3 meses	3	» »
A plazo fijo de 6 meses	4	» »
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 5.000 oro, después de 60 días	3	» »
A premio		convencional

COBRA POR

Saldos deudores en cuenta corriente desde el 15 de Noviembre de 1907	9	o/o anual

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Montevideo, Noviembre de 1907. 1288 pm.

EN BREVE

Splendid Hotel de G. Severi



Instalación lo más moderna é higiénica; ubicado en posición central; rodeado de las principales líneas de tranways; habitaciones espaciosas y ventiladas. Restaurant de primer orden, servido á la carte y á toda hora. Queda abierto hasta altas horas de la noche; espaciosos salones para banquetes. — Capacidad para 300 personas.

PLAZOLETA DEL TEATRO SOLIS — MONTEVIDEO 2474 pm.

MONTEVERDE y FABINI

INGENIEROS CONSTRUCTORES

AGENTES del cemento armado sistema HENNEBIQUE

Participan al público que han trasladado su estudio al escritorio central y depósito

Calle San José 287 y 289 Teléfono: La Uruguaya, 262 (Cordón)

HIPODROMO NACIONAL DE MAROÑAS

Programa oficial de la reunión de carreras del Domingo 26 de Enero de 1908

Primera carrera—Premio TABOBA — A las 3 p. m.

Distancia: 1,200 metros.—Entrada: $ 10.—Premio: $ 550 al 1.o y 40 al 2.o

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. 25 de Agosto	1 Mirlo	colorado	4	57	Darwin-Minerva
S. Alegrías	2 Imperial Prince	alazan	4	57	Imperio-Marinera
S. Miguelete	3 Cirros	zaino	4	57	Bay Fox-Circe
S. Peregrino	4 Pitou	zaino	4	57	Simonside-Cienta
S. Chaná	5 Abayubá	zaino	4	55	Escudero-M. desconocida
S. Florida	6 Lady Bilbrooke	zaina	[illegible]	53	Wittekind-M. desconocida
S. Alacrán	7 Reina	alazana	4	53	Gay Hermit-Fortuna
S. Fraternidad	8 The Gipsy	zaina	4	50	Donovan-Isleña
E. Teoria	9 Sumampa	zaina	4	50	Violin-Ermelina

Segunda carrera—Premio FONSAGRADA—A las 3.35 p. m.

Distancia: 1,400 metros. — Entrada: $ 10. — Premio: $ 650 al 1.o y 40 al 2.o

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Imperio	1 Iguazú	alazán	6	59	Imperio-Catarata
S. Tormentoso	2 Chispa	zaina	4	55	Darwin-Miss Recamier
S. Monzón	3 Taboba	zaino	6	52	Jonquil-Quimera
S. N. País	4 Fonsagrada	alazana	5	51	Nápolis-Fossette
S. Oriental	5 Proclama	doradilla	7	49	Guerrillero-L'Maréchale
S. Alacrán	6 Tero	zaino	6	49	Chilliarch-Saguita
S. Ceybal	7 Kitchener	doradillo	4	48	Selimon-[illegible]
S. Teoria	8 Venezolana	colorada	5	46	Violin-Ermelina
S. Versailles	9 Bocanegra	alazan	4	44	Amianto-Bacante
S. Tribuna	10 Novicio	alazan	5	42	Cartouche II-Nuri

Tercera carrera—Premio PATRICIAN—A las 4.10 p. m.

Distancia: 1,800 metros. — Entrada: $ 10. — Premio: $ 600 al 1.o y 40 al 2.o

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Monzón	1 Mosquetero	zaino	4	57	Hamlet-La Lorini
S. Charrúa	2 Polux	alazan	4	55	Rustico-Fedora
S. Fraternidad	3 Rossi	tordillo	3	53	Valero-Fornarina
S. Cuaró	4 Orquidea	alazana	3	51	Ortegal-Saeta
S. Las Palmas	5 Caimán	zaino	4	49	Alacrán-La Gaza
S. Peregrino	6 Ferrol	alazán	5	48	Wagram-Filigrana
S. Combate	7 Fóscara	zaina	5	45	Bay Fox-Gonzala

Cuarta carrera—Premio IRIS—A las 4.45 p. m.

Distancia: 1,500 metros.—Entrada: $ 10.—Premio: $ 700 al 1.o, y 40 al 2.o

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. 20 Setiembre	1 Júpiter	zaino	3	57	Imperio-Glicina
S. Imperio	2 Marat	zaino	3	53	Ercildoune-Modiste
E. Chantilly	3 Iris	zaina	3	51	Langosta-Centella
S. Ituzaingó	4 Aceituna	alazana	3	50	Athos II-Virginia
S. Principiante	5 Talismán	zaino	3	50	Express-Primavera
S. Olimar	6 Marcolina	zaina	3	49	Marco-Duchie Diver
S. General Artigas	7 Leopardo	alazan	3	45	Leonidas II-[illegible]
S. Escocés	8 Hurra	zaina	3	44	Guerrillero-La Política

Quinta carrera — Premio REMATE—A las 5.20 p. m.

Distancia: 1,400 metros. — Entrada: $ 10. — Premio: $ [illegible] al 1.o y 40 al 2.o

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Aficionado	1 Fakir	tostado	7	54	Monarque-Luz
S. Amianto	2 Danzante	alazan	8	53	Amianto-Danzarina
S. Fraternidad	3 Coronel	alazan	5	53	Alacrán-Marejada
S. Ituzaingó	4 Primus	zaino	5	52	Gummi-Minerva
S. Oriental	5 Hulano	zaino	7	52	Guerrillero-La Política
S. 20 Setiembre	6 Diluvio	zaino	6	48	Offenbach-R...
S. Argentino	7 Odalisca	zaina	4	47	Nápolis-Ortiga
S. Revolución	8 Worth	tostado	8	47	Saint Mirin-Modiste
S. Escocés	9 Escocia	zaina	5	46	Júpiter-Catarata
S. Combate	10 Fóscara	zaina	5	46	Bay Fox-Guachita
S. Cuaró	11 Azulejo	zaino	5	44	Bolívar-Angélica

Sexta carrera—Premio ROSSI—A las 5.55 p. m.

Distancia: 2,500 metros. — Entrada: $ 10. — Premio: $ 700 al 1.o y 40 al 2.o

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
E. Sans Souci	1 Capataz	zaino	4	57	Victor-Beata
E. Chantilly	2 Atalejo	zaino	5	50	Piquet-Atalaya
S. Latino	3 Minero	colorado	4	55	Wagram-Alejandria
S. 20 Setiembre	4 Comediante	colorado	4	49	Bay Fox-Farsita
F. Saravia	5 Falconet	zaino	6	49	Gallinule-Verdina
S. Charrúa	6 Tiñon	zaino	4	43	Napoleón-Cumandá

La Empresa del Tranvía á la Unión y Maroñas hará correr trenes directamente hasta la puerta del Hipódromo cada 6 minutos.

El ferrocarril saldrá de la esquina Dayman y Miguelete á las 2 p. m.

FOLLETIN 195

EUGENIO SUE

LOS MISTERIOS DE PARIS

y por qué no cantaba, ni sus pajarillos tampoco. Su redonda y fresca cara estaba algo descolorida; sus grandes ojos negros, en los cuales brillaba de ordinario la alegría, estaban algo macilentos, y sus facciones todas indicaban una fatiga desusada. Había trabajado una gran parte de la noche, y de cuando en cuando dirigía con tristeza la vista á una carta que estaba sobre la mesa que tenía delante de sí. [...]

EL SIGLO

MONTEVIDEO, ENERO 26 DE 1908

NOTAS DE FENIX

La afición á la tauromaquia subsiste en Venezuela y principalmente en Méjico, contribuyendo á ella, en esa última república, la residencia de millares de españoles.

Noches pasadas hubo en Caracas una corrida de toretes, en competencia de ganadería. La plaza estaba alumbrada con luz eléctrica y era grande la espectativa por conocer cuales fieras resultaban más acometedoras y resistentes al hierro.

Un diario caraqueño, *El Constitucional*, relata el resultado y lo ilustra con láminas. «Ni uno solo de los bichos (dice substancialmente) hizo un pimiento para cumplir siquiera fuese á medias: huían hasta de su sombra. El público se aburrió de lo lindo; los toreros sudaron la gota gorda corriendo como automóviles; el arte estornudó de hastío, y los ganaderos, á estas horas, se preguntan de quién es la palma».

Moraleja: en todas partes la eterna historia de que una cosa es la voluntad de los lidiadores y otra la de sus víctimas. Cuando éstas se proponen,—como sucedió en Caracas y ha sucedido entre nosotros,—esquivar á todo trance la lucha, inspiradas acaso por las sociedades protectoras de irracionales, es inútil que aquellos agoten todos los recursos de su arrojo y competencia.

Pedimos á los Dioses que hoy no acontezca eso en el redondel de La Unión. Enhorabuena que no corra sangre humana ni de otra clase; pero no estarían de más algunas acometidas y algunos revolcones inofensivos para dar animación al espectáculo.

***

El corresponsal de *The New York Herald* en Tokio, envía á dicho periódico pormenores interesantes acerca de los preparativos navales que está llevando á cabo el Japón.

Según el nuevo programa naval japonés, á principios de 1909 deberán hallarse en estado de prestar servicio, incorporándose á la ya poderosa flota nipona, 13 acorazados, 13 cruceros acorazados, 60 *destroyers*, nueve cruceros de segunda clase, cuatro guardacostas [...]

[...] nan las cuadernas contra las que se fijan las tablas que forman el forro exterior del buque.»

Quedan enterados los constructores é ingenieros del papel que representa la quilla en la arquitectura naval. Nadie lo hubiera sospechado.

***

Es lástima que el año sea tan largo. Debiera constar tan sólo de tres meses, á fin de que hubiera más ocasiones de festejar su comienzo en París.

Consolémonos con esta descripción del movimiento de la gran capital con motivo de la presencia de 1908:

Los apuestos criados de las casas lujosas y los dependientes de las tiendas formaban por las calles nutridas procesiones, con cestas de flores y ramos colosales, y magníficos presentes de bombones, de frutas y de otros comestibles más suculentos.

El gran éxito de París son las flores.

No hay capital en el mundo donde las flores tengan más amigos ni más devotos, ni donde despierten más entusiasmo, que en la capital de Francia; y es asombroso el número extraordinario de ellas que aquí se encuentra en todo tiempo y por todas partes.

Los vendedores ambulantes, que empujando sus característicos carritos recorren los bulevares y las grandes avenidas, van cargados en estos mismos días de viento Norte y de hielos implacables, con fragantes rosas y hermosísimas violetas. Pero no son ramitos insignificantes: son montones de número incalculable de flores.

Y las gentes más modestas, mujeres y hombres, se desviven por adquirirlas; y ellas aparecen por todas partes, hasta en las casas más humildes.

Los mercados de flores, de que está rodeado París, son una maravilla.

Todo ello sin contar con las grandes tiendas donde se venden las flores de más lujo, las mejores de todas, las más elegantes.

Estos días ofrecen sus escaparates un golpe de vista admirable.

Jamás he contemplado claveles más dobles, rosas de Francia más espléndidas, magnolias más olorosas, ni gardenias mejor pintadas. Cada ramo es una maravilla, y cada cesta es un prodigio de arte.

En algunas, las frutas están combinadas con flores preciosas, y todas se engalanan con riquísimas cintas.

Hay otras tiendas que fijan en estos momentos tanto la atención como las [...]

[...] bién un memorial, pidiendo que echen al pobre Franz Hofmann á la calle; que le sigan dando posada, siquiera á título de preso honorario.

Es posible que esto sea un cuento. Pero es verosímil, y no importa que sea ó no sea verdad. ¡Cuántos, como Franz Hofmann, somos prisioneros del hábito! Nos hemos acostumbrado á una cosa, que es nuestra cárcel, y cuando se abren ante nosotros las puertas, no queremos salir, porque allí hemos echado raíces espirituales. Esa cárcel es tal vez incómoda; es una unión sin amor, una ocupación que no nos entusiasma, una comunidad ó un partido en que ya no tenemos fe, una amistad de que estamos desengañados. Pero, ¡llevamos tanto tiempo allí! Si saliéramos, nuestra vida se desencajaría; nuestros ojos dejarían de ver las imágenes que todos los días se reflejan en ellos; nuestros oídos dejarían de oír las palabras acostumbradas. Esas imágenes y esas palabras, aunque no nos satisfagan, son ya algo de nosotros.

Moraleja.—Sed móviles; no os estacionéis en ninguna parte; cambiad de sitio antes de que empecéis á echar esas terribles raíces invisibles del hábito. Si no, os pasará lo que á ese Franz Hofmann, que quizás no exista, pero que ha podido existir. No querréis salir de la cárcel».

***

Están prohibidas las serenatas á altas horas de la noche, respondiendo esa prohibición, no sólo á respetar el sueño reparador del pacífico y laborioso vecindario, sino también á impedir que las mamás vivan sobresaltadas por el temor de que las niñas adquieran un constipado al abandonar el lecho para acercarse á la reja, atraídas por los acentos de la música, tanto más agradable si acompaña la voz bien timbrada de un trovador apuesto y amartelado.

En la ciudad de Minas, si mal no recordamos, ha sido objeto de excesiva pena, un jóven que había infringido aquella disposición.

A decir verdad, en materia de ruidos nocturnos, preferiríamos mil veces los que emiten la guitarra y las canciones eróticas en los pueblos de campaña, en casos de honestas distracciones, á los que aquí en Montevideo producen algunos fonógrafos chillones é implacables, usando y abusando de la impunidad que les han dejado, sin duda por inadvertencia, las ordenanzas municipales y la reglamentación policial.

Antes, cuando el fonógrafo se consideraba artículo de lujo, sus voces se [...]

[...]

TELEGRAMAS

(Servicio de la Agencia Havas)

[...]

USTED PERDONE!...

[...]

FINANZAS MUNICIPALES

[...]

El Congreso Estudiantil

[...]

COMISION PERMANENTE

[...]

LOS SUCESOS ARGENTINOS

Graves acontecimientos políticos

EL EJECUTIVO FRENTE AL CONGRESO

Actitud del Dr. Figueroa Alcorta

A LA ESPERA DE LOS ACONTECIMIENTOS

LA NOTICIA EN LA BOLSA DE COMERCIO

ROCA Y UGARTE

PAPEL QUE JUEGAN EN ESTOS SUCESOS

Tienen gravedad suma, indudablemente, las noticias de Buenos Aires que adelantó ayer *La Razón*. La crisis política que venía dibujándose desde hace algún tiempo, con motivo del divorcio entre el vice Presidente en ejercicio, doctor Figueroa Alcorta, y las fuerzas políticas más importantes del país vecino, parece aproximarse á una solución que sale del orden regular de los acontecimientos y no se ajusta ni remotamente á los moldes constitucionales y legales. El decreto del Poder Ejecutivo de la nación Argentina clausurando las sesiones extraordinarias de las Cámaras y prorrogando el presupuesto correspondiente al año 1907, tiene todos los caracteres de un golpe de Estado. El golpe resultará ó no resultará, según la resistencia que oponga el Congreso y según la tenacidad del doctor Figueroa Alcorta en el propósito de sofocar las resistencias que su actuación provoca. Resultará ó no, pero se ha dado. No importa otra cosa la sustitución de la jurisdicción legislativa por la autoridad presidencial, en materia financiera, fundada, para que el hecho sea más significativo, en consideraciones irrespetuosas y violentas contra el Congreso Nacional.

Plantea de ese modo, el doctor Figueroa Alcorta, un conflicto que ha sido funesto para más de un gobernante; que hace algunos años sumió al pueblo chileno en los horrores de la guerra civil, dando origen al sangriento drama que comenzó con la sublevación de la escuadra, tuvo su desenlace con las batallas de Concón y Placilla, y, para mayor desgracia, un epílogo mil veces doloroso en el suicidio del infortunado Balmaceda. El Presidente argentino sienta en su país la doctrina despótica de los tratadistas alemanes, que anula los fueros legislativos en su garantía esencial, repudiando la doctrina eminentemente liberal que proclamaran en ocasión parecida, desde la tribuna de la Cámara francesa Gambetta, Ferry y Laboulaye, en las memorables sesiones de Diciembre de 1877. El Gobierno no puede marchar sin presupuesto: luego si el Cuerpo Legislativo no lo vota, el Ejecutivo lo hace por él: es la tésis de Bismark, proclamada en 1862 é impuesta después de varios años, no por obra de la ley ni de la ciencia, sinó por la espada victoriosa de la Prusia. Falta saber si la situación material del vice-presidente argentino responde á las dificultades de la situación que se crea, ya que, como el mismo canciller alemán lo decía, los conflictos entre poderes degeneran en cuestiones de fuerza.

Un rasgo excepcional tiene el conflicto suscitado por el doctor Figueroa Alcorta: por lo general, y aún diríamos siempre, actitudes como esa responden á negativas terminantes del Cuerpo Legislativo á la sanción del presupuesto. Esta vez, en cambio, el Poder Ejecutivo se anticipa á los sucesos, y ante la demora en la sanción del presupuesto, aunque no reveladora todavía del propósito sistemático de privar de recursos al Gobierno, arremete decidido contra el Congreso, movido sin duda por el conocimiento de aquella frase, que no será principio de ciencia política ni de administración, pero que tiene bastante aspecto de verdad: quien da primero da dos veces.

Esto último, si no fuera el fruto de una [...]

[...] del ciudadano que desempeñaba este puesto en comisión el día mismo en que se hacía innecesario por haber sido aceptada su renuncia, como constaba á muchos de sus miembros y era del dominio público.

Que la prolongación de las sesiones del Congreso es contraria á la letra y al espíritu de la Constitución, la cual prescribe que sólo debe sesionar durante cinco meses y faculta al Poder Ejecutivo para que lo convoque á sesiones con el único objeto de tratar asuntos de gran importancia.

Que tal proceder amengua la autoridad moral del Poder Ejecutivo y puede ser gérmen de anarquía y guerra civil, y finalmente:

Que el Presidente de la República—que según los términos de la Constitución, es jefe supremo de la nación y tiene á su cargo la administración general del país—está en el deber de velar por la paz y tranquilidad pública y mantener la marcha administrativa del estado.

El Presidente de la República, en acuerdo general de Ministros, decreta:

1.° Declárase vigente para el año actual el presupuesto general de gastos de la administración sancionado para el año 1907.

2.° Declárase clausuradas las sesiones extraordinarias del Congreso y retirados todos los asuntos sometidos á su deliberación.

3.° Dése cuenta del presente decreto al Congreso en el próximo período de sesiones ordinarias.—FIGUEROA ALCORTA. — AVELLANEDA, ZEBALLOS, IRIONDO, AGUIRRE, BETHEDER, EZCURRA, RAMOS MEXÍA.

Comentarios de la prensa

Buenos Aires, 25—*Tribuna* comentando el decreto de clausura del Congreso Nacional, aprueba la actitud del presidente Figueroa Alcorta y dice:

«La baja politiquería que hizo irrupción al Palacio del Congreso al punto de realizar la marcha del país con la permanente amenaza de su esterilidad y su obstruccionismo empecinado, tuvo su fin con ese decreto.

Los considerandos del decreto son la expresión exacta de lo ocurrido durante los últimos meses. Para el pueblo el decreto tiene la alta significación de una medida destinado á libertarlo de la amenaza constante que estaba pesando sobre él, con la agresiva esterilidad de un parlamento dedicado á no hacer nada.

No es un secreto para nadie que la mayoría del Congreso, esgrimida como un instrumento de batalla, no se reunía ni se ocupaba de nada que importe un bien al público, si el Ejecutivo por intermedio del presidente de la república no cedía á las exigencias del círculo y á las presiones claramente manifestadas para obtener la sumisión del gobierno federal.

Después de esto, *Tribuna* añade: «Y bien, el presidente no se somete ante nadie: su autoridad se mantiene en toda su plenitud y está perfectamente resuelto á hacer saber por medio de sus obras, al pueblo, que el mandato que le otorgó se conservará en sus manos libre de toda mácula y que mientras sus poderdantes lo acompañen, no habrá nada que lo haga retroceder en el camino de la reconstrucción que ha emprendido.

Es necesario que el mundo entero sepa [...]

[...] nos los resortes para amenguar los efectos de la situación.

Actitud de los gobiernos provinciales

Buenos Aires, 25—*La Razón* dice que el gobernador de la provincia de Buenos Aires al conocer el decreto del Poder Ejecutivo manifestó que no hará resistencia alguna al gobierno nacional mientras sea respetado en su jurisdicción. Con esto queda alejada toda perspectiva de reacción violenta por parte de los gobiernos provinciales.

El mismo órgano agrega que numerosos congresales á quienes había consultado en los últimos días sobre la cuestión y situación política, aconsejaron al Presidente, sin discrepancia, la actitud adoptada.

Los legisladores de la oposición

Buenos Aires, 25—Los senadores y diputados opositores al doctor Figueroa se reunirán mañana en sesión extraordinaria para desconocer el acuerdo del Ejecutivo. En consecuencia, se plantea un conflicto muy grave que será solucionado con el decreto de estado de sitio y disolución de las cámaras, convocando al pueblo á nuevas elecciones de senadores y diputados para Marzo.

Ese decreto, según un diario, será seguido de otros de intervención á las provincias de Mendoza, Entre Ríos y Córdoba.

Buenos Aires, 25—*La Nación* publica en su pizarra un boletín confirmando que el gobierno, después del decreto de clausura del Congreso, está dispuesto á completar esa medida con otras más enérgicas si la mayoría parlamentaria hiciera algún acto de oposición al Ejecutivo. Confirma también que, en previsión, han sido acuarteladas la tropa y la policía.

Felicitaciones de los bolsistas

Buenos Aires, 25—*La Razón* acoge el rumor de que el Presidente de la República hizo llamar al coronel Rastagno para ofrecerle la cartera de Guerra.

Agrega que el actual ministro, general Aguirre, es muy posible que presente su renuncia hoy mismo.

—El decreto sobre la clausura de las sesiones del Congreso ha sido muy comentado. La energía del Presidente de la República produjo en general excelente impresión. En la Bolsa la noticia no produjo trastorno alguno ni baja de valores. La mayor parte de los miembros de los clubs Progreso, Jockey Club, y otros, estuvieron de acuerdo con la actitud del Presidente de la República.

También, según *La Razón*, varios gerentes de Bancos declararon al Ministro de Hacienda que no consideraban que lo sucedido fuera bastante para trastornar el estado de la plaza, ni que produciría restricción en el descuento.

El Presidente de la República recibió á una delegación de la Bolsa de Comercio que le fué á expresar su conformidad por la actitud del Poder Ejecutivo. Habló el señor Quiroga diciendo que la Bolsa no podía permanecer impasible en presencia del decreto que terminaba con la situación angustiosa y de espectativa producida por la falta de sanción del presupuesto y que felicitaba, en consecuencia, al Presidente de la República y al Gabinete.

El presidente agradeció la demostración.

El numeroso público que ocupaba el salón de recepciones prorrumpió en calurosos aplausos.

A última hora se afirma que la Cámara ha sido citada para el lunes, á la hora de costumbre.

Reunión del Senado

Buenos Aires, 25.—El Senado se reuniría el martes, pero se presume que no habrá «quorum» en ninguna de los dos cuerpos, pues los amigos del Presidente de la República no concurrirán á ninguna de las dos sesiones.

Un diario de la tarde asegura que algunos diplomáticos entre los cuales los ministros de Italia, Inglaterra, Alemania y España, interrogados acerca de los sucesos políticos ocurridos, manifestaron opinión favorable á los procedimientos del Poder Ejecutivo.

—Se dictaron los decretos nombrando en comisión al señor Güiraldes Intendente Municipal y al señor Ramos Mejía, presidente del Consejo Nacional de Educación.

NOTICIAS DE ÚLTIMA HORA

Como se juzga el decreto

EL DESTIERRO DE ROCA

Buenos Aires, Enero 25. (*1 p. m.*)—A EL SIGLO—La ausencia de muchos hombres políticos, de la capital, y la lluvia que duró toda la tarde ha hecho que solamente á [...]

Banco de la República O. del Uruguay

Balance en 31 de Diciembre de 1907

ACTIVO

Accionistas: [illegible]		$ 4.000.000 —
[illegible]		» 1.600.575 22
[illegible]		» 16.413.792 63
[illegible]		» 389.596 16
[illegible]		» 795.855 85
[illegible]		» 10.592.211 90
[illegible]		» 4.516.779 95
		$ 38.308.811 71
		» 17.378.072 85
		$ 55.686.884 56

PASIVO

Capital: [illegible]		$ 7.200.000 —
[illegible]		» 4.800.000 —
		$ 12.000.000 —
[illegible]		» 7.390.029 08
[illegible]		» 703.947 81
[illegible]		» 13.084.056 50
[illegible]		» 399.424 78
[illegible]		» 49.000 —
[illegible]		» 4.682.353 54
		$ 38.308.811 71
		» 17.378.072 85
		$ 55.686.884 56

S. E. u O.

Montevideo, 22 de Enero de 1908.—Firmado:—JUAN C. BLANCO, Presidente.—Jorge West, Gerente.—Octavio Morató, Contador General.—José M. Romero, Secretario.

Estado demostrativo de la Emisión y Encaje

BILLETES HABILITADOS [illegible]		$ 650 —
[illegible]		» 15.543.517 —
Total de emisión habilitada		$ 15.544.167 —
Existencia en Tesorería Casa Central: [illegible]		» 2.460.110 50
Total de emisión en circulación		$ 13.084.056 50
ENCAJE SEGUN BALANCE [illegible]		$ 8.665.757 34
[illegible]		» 1.926.454 5[illegible]
		$ 10.592.211 90

Montevideo, 22 de Enero de 1908.

Firmado:—JUAN C. BLANCO, Presidente.—Jorge West, Gerente—Juan Zorrilla de San Martín, Delegado del Gobierno.—Octavio Morató, Contador General.—J. Enrique Lafarge, Tesorero.

240-en.23-v-29

MARIA SENTUBERRY

(Q. E. P. D)

Falleció ayer 25 de Enero de 1908

Juan Sentuberry y Máxima P. de Sentuberry, padres; Alberto, Josefina y Ernest[o], hermanos; Francisco J. Peraro, Anita P. de Peyrou, tíos políticos; sobrinos, primos y demás deudos, invit[an] [...] Peraro, Matilde S. de Carressous, tíos políticos; Juan Peyrou, Josefina G. [...] á sus relaciones para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy 26, á las 5 1/2 p. [m.] Atención que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Yaro núm. 62a esquina 18 de Julio.

Cementerio Central.

Se ruega no enviar coronas.

(Empresa Rossi, Miramonte y Ca.)

Arturo Buysan Giró

(Q. E. P. D.)

Falleció en la paz del Señor, ayer 25 de Enero de 19[08]

Dolores Giró de Buysan, madre; Isabel, Julio, Lola y María Inés Elisa, herman[os]; José Irureta Goyena y Paulina Figari de Buysan Giró, hermanos políticos; tíos, sob[ri]nos, primos y demás deudos, invitan á las personas de su relación para el entierro [de] dicho finado, que tendrá lugar hoy 26 del corriente, á las 5 p. m. Atención que agradecer[án].

Casa mortuoria: calle Reducto núm. 62.

Cementerio Central.

Se ruega no enviar coronas.

Nota: Carruajes hasta las 4 1/2 p. m. en la Empresa Rossi, Miramonte y Ca. c[alle] Mercedes núm. 65.

Banco de Cobranzas, Locación y Anticipos

Se avisa á los señores accionistas que desde el día de la fecha se pagará el dividendo correspondiente al semestre vencido el 31 de Diciembre último.

Montevideo, Enero 23 de 1908.

Alfredo Echevarría, Gerente.

436-En.22-v-Fb.9

AVISOS DEL DIA

José B. Gomensoro

De buenos muebles franceses

Piano, Erard, cuadros al óleo, plantas y demás de la casa calle Paysandú número 137, entre Arapey y Daymán.

EL MIERCOLES 29 de Enero, á la 1 1/2 en punto de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, por ausentarse su dueño del país, de los muebles en general franceses y con poco uso, consisten en:

SALA—1 piano Erard, 1 porta música, un amueblado de nogal tapizado en peluch, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 lámpara con pantalla, 1 sillón de hamaca, cuadros al óleo, adornos diferentes, mueblecitos, etc.

DORMITORIO PRINCIPAL—Amueblado francés de nogal Luis XV con poco uso, compuesto de ropero de 3 espejos, cama camera con elástico, colchones y almohadas, 2 mesas de noche, lavatorio con servicio de porcelana, 2 butacas tapis seda, camita de fierro y bronce con colchones, cuadros, etc.

COMEDOR—Amueblado francés de nogal, aparador, mesa colisa en 4 tablas, trinchante y 10 sillas baqueta, cuadros al óleo, reloj de pared, silla alta para niño, servicios de porcelana, cristalería, metales, cubiertos y demás servicios.

ESCRITORIO—1 mesa, 1 biblioteca, sofá y 4 sillas de cuero, cantidad de libros español, 1 fonógrafo con piezas, 1 máqu[ina de] coser Victoria, percha de pie.

VARIOS—Cama con elástico y col[chón], mesa de noche, ropero, un guarda ropa, puertas corredizas, lavatorio servicio, sill[as], plantas en tinas y macetas, percha de ve[stí]bulo con espejo, sillas de doblar, baños, [ba]tería de cocina, mesa, estantes, etc.

La casa podrá visitarse el día antes de[...] á cinco de la tarde.

Exijo garantía en dinero.

La entrega del todo se hará al día [si]guiente.

n.o 158-En-2[...]

José B. Gomensoro

En el Pueblo Victori[a]

3.559 METROS DE TERRENO

Bien situados. A una cuadra del tr[an]vía. El remate se efectuará en la [Bol]sa de Comercio, calle Zabala y Pied[ras].

EL VIERNES 31 de Enero, á las 2 [...] la tarde, remataré á la más alta postura:

MANZANA 24-48—La esquina N. O. [...] 61 m 42 de frente al Norte, por 42 m [...] frente al Oeste; área 2.305 metros.

MANZANA 25 y 49—Con 17 m 1[...] frente al Sud, por 54 m 56; área 996 m 1[...]

MANZANA 63 y 95—Con 12 metros [...] frente al Oeste por 21 m 475 de frente al S[...] área 258 metros.

TITULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados [por] cuenta del comprador.

Garantía, el 20 por ciento. n.º 157-En[...]

José B. Gomensoro

La casa calle Isla de Flores 259

Con tranvía á su frente, entre Sa[nta] Lucía y San Martín.—Venta forz[osa] al mejor postor—Produce buena re[n]ta—Venta en la misma.

EL DOMINGO 2 de Febrero, á las 5 [...] de la tarde, remataré á la más alta post[ura] por repartición de bienes, esta casa con[s]truída en un terreno de 209 metros 37 d[m.] metros, con caño maestro, empedrado y [ve]redas, pagos. Tiene todas las comodida[des] para familia: 7 piezas, algibe, cocina, [...] na, dos patios.

Alquilada sin contrata.

TITULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados p[or] cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento [del] precio de venta. n.o 160-En-[...]

José B. Gomensoro

De la LINDA CASITA hecha á todo co[sto]

Calle Vázquez 223, cerca de Durazno

Paraje sano, pintoresco, buena vecind[ad]

EL DOMINGO 2 de Febrero, á las 5 [...] la tarde, remataré á la más alta postu[ra] Orden terminante de vender.

Esta linda casita de reciente construc[ción] y con materiales de primera, consta [de] piezas, cuarto de baño embaldosado, [des]pensa, cocina, letrina, altillo, dos patios, 1.o con claraboya corrediza y el 2.o c[on clara]boya fija y un jardincito al fondo, al[...] aguas corrientes, luz eléctrica y campa[nillas,] puerta de calle de cedro, zaguán con can[cel] con cristales grabados, patio y comedor [...] pisos de mosaicos y cocina económica [...] leta, carbonera, la tirantería de la casa [es de] fierro con bovedilla.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados p[or] cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 o/o del pre[cio] de venta.

Puede visitarse de tarde.

La venta tendrá lugar en la misma. n.º 159-En-2[...]

José B. Gomensoro

De la casa calle Yaro n.[...]

Entre Uruguay y Paysandú

VENTA EN LA MISMA

EL LUNES 3 de Febrero, á las 5 en pu[n]to de la tarde, remataré á la más alta p[os]tura por orden de su propietario.

Esta casa construída en un terreno [de] 10x75 por 19x79 de fondo, con empedra[do,] vereda y caño maestro todo pago, consta [de] 5 piezas de azotea embaldosada; un alti[llo,] cocina, letrina, manantial, aguas corrien[tes,] zótano, zaguán con cancel; gran patio c[on] parral, toda pintada al aceite, alquilada [sin] contrato en 28 pesos al mes.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados [por] cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento [de] la venta. n.º 163-En-2[...]

Ricardo Sienra

DE MERCADERÍAS

En mi casa, calle Rincón núm. 87

EL MARTES 28 DE ENER[O]

Á LA UNA EN PUNTO

Se procederá á la venta de un importa[nte] surtido de mercaderías por orden de va[rias] casas importadoras.

Al mismo tiempo

Gran surtido de calcetines y medias. n.o 156-En-2[...]

Varios datos

Tienen interés de actualidad los siguientes datos respecto de la organización y funcionamiento de los poderes públicos [en] el gobierno nacional Argentino.

Las Cámaras se reunen en sesiones ordinarias el 1.º de Mayo, prolongándose el período hasta el 30 de Septiembre, pero [es]te plazo, puede ser prorrogado por el Poder Ejecutivo, quién tiene además la facultad de convocar el Congreso á sesiones extraordinarias.

El estado de sitio, de que hablan los telegramas, puede ser decretado en caso de conmoción interior por el Poder Ejecutivo, sin requerir el acuerdo del Congreso cuando éste se halle en receso, no pudiendo el Presidente de la República imponer penas, pués su autoridad se limita respecto [de] las personas á trasladarlas de un punto [á] otro de la República, sinó prefieren salir del territorio.

Si renunciara el Vicepresidente en ejercicio, correspondería, según la ley de 19 [de] Septiembre de 1868, que asumiera el [man]do el presidente *pro tempore* del [Se]nado, que lo es el señor Benito Villanueva, pero solo permanecería en el poder [tr]einta días convocando al pueblo para [el]egir la convención que designaría nuevo [P]residente de la República.

SANEAMIENTO DE LOS POCITOS

Aclaraciones del ingeniero Arteaga

El ingeniero don Rodolfo de Arteaga, representante de la Empresa de Caños [Mae]stros, nos remite una carta á propósito de las noticias publicadas con referencia á la construcción del colector de los Pocitos.

Manifiesta en ella que la interrupción [de] los trabajos no procede de ningún inconveniente de carácter técnico y mucho menos de defectos en la nivelación adoptada por la empresa. Los niveles están, por lo contrario, previstos y perfectamente estudiados, para que no ocurra ningún inconveniente en los desagües [...]; y de esto podrían cerciorarse [los] que lo deseen, pues, están en dicha [Em]presa á su disposición, los datos técnicos que puedan ilustrar.

Los trabajos todos se ejecutan con la intervención de la Dirección de Obras Municipales y hasta la fecha los que realiza la Empresa, de acuerdo con aquellos [...], no han motivado ni observaciones ni críticas de dicha repartición. Agrega el señor Arteaga, que la interrupción se deberá exclusivamente á los inconvenientes que ocasionaría al público el tener que hacer parar los tranvías. Esta interrupción, por lo tanto, es momentánea, pues, pasado el movimiento de la estación balnearia, se reanudarán y terminarán los trabajos sin impedimento de ninguna clase y respetando la nivelación [...] estudiada, propuesta por la Empresa [y a]ceptada por la superioridad.

Afirma, igualmente, que es inexacto que [la] Empresa haya comunicado á la Comisión Auxiliar de Los Pocitos, que los trabajos de saneamiento, en dicho paraje, no [ter]minarán por errores en los niveles, á [cau]sa de que la Empresa no tiene relaciones de carácter técnico administrativo con las Comisiones Auxiliares dependientes de la Municipalidad y no tenía [mo]tivo ninguno para hacer declaraciones en oposición completa con la verdad [de] los hechos é invocar para explicar un [he]cho natural, pretextos completamente [ilu]sorios.

Por su parte, el ingeniero señor Vicen[te] García publica otra carta denunciando, como ayer lo hicimos notar, que los [tra]bajos de saneamiento que se efectúan [en] los Pocitos tengan por base un proyecto que formuló por orden de la Dirección [de] Salubridad.

Asimismo desautoriza la afirmación de [que], según su proyecto, «debe construirse [en] primer término el trecho del colector [pri]ncipal desde el desagüe siguiendo la [lín]ea de la rambla hasta la altura de la [pla]za Gomensoro, abordándose enseguida los colectores secundarios». El colector principal de su proyecto, si bien des[em]bocaba en el mismo paraje, debía ser [pro]longado de inmediato hasta la calle [...] esquina Pagola, siguiendo un trazado distinto del que se ha adoptado; [por otra] parte, las secciones transversales, los perfiles longitudinales, etc., difieren fundamentalmente de los que se han [esta]blecido en el contrato con la empresa de caños maestros.

Las dificultades aparecidas hasta la [fec]ha, no serán las únicas—agrega el señor García.—Ya antes de ahora se han [seña]lado por la prensa los inconvenientes y defectos que presenta el plan [pro]puesto por la Empresa de caños Maestros.

Administración Pública

Informe sobre una convención

En una de las últimas reuniones realizadas por el Consejo Nacional de Higiene resolvió aplazar el informe respecto [de] la conveniencia de la adhesión de la [Re]pública á la Convención Sanitaria celebrada en Washington en Octubre de [190]5, hasta tanto se tengan las conclusiones de la que se realizó en Méjico.

[A] los efectos consiguientes se comunicó [la] resolución al Ministerio de Industrias, [Tra]bajo é Instrucción Pública.

Proyectos de marcas

Ha sido pasada á informe del Consejo [Na]cional de Higiene la propuesta presentada por los señores Ignacio Enea y C.ª, [ofr]eciendo un registro general de marcas [de] ganado usadas en la República.

En ese registro se hallan clasificadas [las] marcas por departamento, secciones, [nom]bre de su propietario, y puede servir [com]o complemento del catastro de la propiedad territorial.

Una petición

El señor Rufino Domínguez (hijo), se ha [pres]entado al Ministerio de Guerra y Marina, solicitando la justificación de los [serv]icios militares prestados por su señor [pad]re.

La petición pasó á informe del Estado [Mayor] del Ejército.

El canal Zabala

Como se sabe, se halla á informe del [Con]sejo Nacional de Higiene, la propuesta del señor José María Carrera, sobre la [cons]trucción del canal Zabala, y siéndole [nece]sario á esa corporación varios datos [para] expedirse, ha remitido ayer con ese objeto una nota á la empresa de las Aguas Corrientes.

Colonia agrícola en Rocha

El Ministerio de Obras Públicas pasó al de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, para su resolución, el expediente iniciado por el señor Aníbal C. Méndez, proponiendo la fundación de una colonia agrícola en el Departamento de Rocha, á inmediaciones de la fortaleza de Santa Teresa.

Obras de un puente

Ha sido aprobado el certificado número 13 expedido por la Inspección General de Vialidad, á favor de la empresa de Alejandro Sosa Díaz, constructora del puente sobre el Paso de la Barra del río San José, por los trabajos realizados hasta la fecha.

Dicho certificado importa la suma de pesos 15.285.88.

Utiles para las escuelas

La Dirección General de Instrucción Pública ha sido autorizada para abonar á los señores Beretta, Fratelli y Gaggini, y A. Barreiro Ramos, la suma de pesos 4.652,60, por adquisición de útiles y material científico para las escuelas.

UNIVERSITARIAS

Prórroga de los exámenes extraordinarios

Ayer se dictó la siguiente resolución en el pedido de prórroga de los exámenes extraordinarios del corriente año:

Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública.—Montevideo, Enero 25 de 1908. — Considerando lo manifestado por el Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior sobre la conveniencia de postergar para la primera quincena del próximo mes de Marzo los exámenes extraordinarios, dada la circunstancia excepcional de celebrarse en estos días el Congreso Internacional de Estudiantes Americanos, se resuelve:

1.º Aprobar la siguiente resolución del Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior:

a) Los exámenes extraordinarios del corriente año se efectuarán en la primera quincena del mes de Marzo.

b) El próximo año escolar se abrirá el 30 de Marzo.

2.º Comuníquese.—WILLIMAN. — ANTONIO CABRAL.

EL CÓDIGO DE MINERÍA

Resolución del Poder Ejecutivo

Ampliando la información que dimos ayer, sobre las minas denunciadas y que aún no han sido explotadas, de acuerdo con lo preceptuado por el Código de Minería vigente, publicamos enseguida el siguiente decreto dictado ayer por el Ministerio de Instrucción Pública:

1.º Constituir una comisión revisora del Código de Minería, compuesta de los doctores Aureliano Rodríguez Larreta, Carlos María de Pena, Gabriel Terra, Antonio M. Rodríguez é ingeniero Alberto Castells.

2.º Dicha Comisión propondrá al Poder Ejecutivo las modificaciones que conceptúe conveniente introducir en aquel Código, en lo que se refiere al modo de adquirir la propiedad de las minas, á la reglamentación del Cateo, condiciones á que deben subordinarse las concesiones mineras, derechos de los descubridores, condiciones y efectos del registro, obligaciones y derecho del registrador y denunciante, abandono y pérdida de las minas, etc., etc.

3.º Igualmente podrá proponer al Poder Ejecutivo toda clase de medida de carácter previo conducente á la regularización de la propiedad y de las concesiones mineras.

4.º Transcríbase el antedicho informe al Juzgado Nacional de Hacienda para su conocimiento y publíquese.—WILLIMAN—ANTONIO CABRAL.

LA ESCUADRA YANQUI

BUQUES AUXILIARES

Ayer en las primeras horas de la mañana empezaron á pasar por la rada exterior, diversos buques auxiliares pertenecientes á la escuadra norteamericana que se dirige al Pacífico.

Estos buques, aún cuando son de pequeñas dimensiones, están dotados de poderosas máquinas que desarrollan una gran fuerza, siendo utilizados como exploradores.

En número de catorce pasaron ayer para Buenos Aires, entrando tres de ellos al puerto con objeto de tomar provisiones.

Uno de estos buques, denominado «E. G. Reynolds», al salir del interior del puerto, y á causa de una mala maniobra, embistió al yacht nacional «18 de Julio» ocasionándole el hundimiento de más de un metro de una chapa de hierro del casco.

Las autoridades marítimas tomarán la intervención correspondiente. El «Reynolds» siguió ayer para Buenos Aires.

EXPORTACION DE TRIGOS

SOLICITUD AL PODER EJECUTIVO

Damos á continuación el texto de la solicitud presentada al ministro de Hacienda por la Sala de Comercio de Productos del País, acerca de la perentoria necesidad de habilitar nuevos embarcaderos de cereales.

De esa solicitud dimos cuenta ayer, anunciando que había sido pasada á informe de la comisión organizadora de los servicios portuarios.

Montevideo, Enero 23 de 1908.—Señor Ministro de Hacienda, doctor don Blas Vidal, hijo.—Excmo. señor:—La abundante cosecha de este año, deja un fuerte sobrante de trigo, para ser exportado, el que encuentra fácil colocación, pero cuyo embarque, resulta sumamente difícil, por falta de varios puntos de embarque, cómodos y baratos, para darle salida, necesidad ésta que nuestra Sala había previsto, y sobre la cual recalcaba en varias notas pasadas á ese Ministerio y al de Industrias, con diferentes oportunidades.

Hoy por hoy, señor Ministro, sólo tenemos para el embarque de los cereales vendidos en esta plaza para exportación, dos puntos habilitados, Bella Vista y Mercado de Frutos.

El primero de ellos, debido á varias causas, es bastante deficiente, aunque algunas de esas causas son fáciles de corregir, y ya esta Sala se ha dirigido á la Administración del Ferrocarril Central, indicándole las medidas más indispensables, habiendo obtenido de dicha Empresa, la promesa de subsanarlas en lo posible á la mayor brevedad.

El segundo ó sea el Mercado de Frutos, debido á la corta extensión de su muelle, en la parte hábil para el embarque, esto es, fuera de los malecones, también es deficiente, y á más de deficiente es caro, cobrando con arreglo á una tarifa sumamente elevada.

En Bella Vista, muelle de una empresa particular, se cobran $ 0.30 por cada 1000 kilogramos, por el embarque de cereales, con 30 días de depósito libre, y después de ese plazo $ 0.15 centésimos por el mismo peso, por cada 30 días ó fracción; mientras en el Mercado, qué es depósito fiscal, se cobran para los embarques directos, $ 0.35 por tonelada, y si el artículo ha tenido que ser depositado, á la espera del embarque, tiene que abonar $ 0.50 por los 1000 kilogramos por el embarque, con un mes libre, y luego $ 0.30 por cada mes; es decir, casi el doble por el embarque, y el doble exactamente por el depósito, de lo que se cobra en Bella Vista.

Es esta una anomalía que interesa corregir, señor ministro, pues no parece regular que, mientras una empresa particular cobra con arreglo á una tarifa moderada, el Estado, que no debe buscar lucros, interesado directamente en facilitar la mayor exportación de los productos como medio de favorecer la exposición de la industria y del comercio del país, mantenga una tarifa mucho más elevada, equivalente casi al doble de la primera.

Creo, señor ministro, que la forma de obviar todas estas dificultades y los graves perjuicios que de ellas derivan para nuestro comercio de exportación, está en proceder con la mayor urgencia á la habilitación de un nuevo punto para efectuar esos embarques.

Considero que ninguno más apropiado que el muelle y galpones construídos por el Estado, en el Arroyo Seco, idea esta que según la prensa de estos días pasados, ha sido ó será propuesta por la Comisión Financiera de las Obras del Puerto, y cuya adaptación á este nuevo objeto, sólo exigiría algunas obras de detalle, como ser un ramal de vía de empalme con la línea del ferrocarril Central, y algunas más intensas de pequeña trocha, para facilitar los trabajos de carga, descarga y transporte de cereales á los muelles de embarque.

Con la adopción de las sencillas medidas que dejo indicadas, quedaríamos habilitados para exportar en breve plazo toda nuestra producción exportable, es decir, nuestro excedente, aprovechando la buena situación de los mercados de consumo del exterior á precios muy buenos; si ellas tardaran en ponerse en práctica, dejando transcurrir estos meses, que son los más favorables, la aproximación de la época de las cosechas en Europa y Norte América, podrá influir en los precios produciendo baja, malográndose esta buena oportunidad.

Ya hoy mismo tenemos una diferencia de unos $ 0.20 en menos, entre los precios pagados para exportación para entregar en el mes corriente y los que después se han abonado por artículo para entregar en Febrero.

Ruego, al señor Ministro, quiera dedicar á este asunto una atención preferente, dada su importancia y la urgencia con que es reclamada una resolución favorable á los grandes intereses que afecta.

Dígnese el señor Ministro aceptar, con tal motivo, la expresión de mi consideración más distinguida.—*Mario R. Pérez,* presidente; *Pedro Pérez Fernández,*

El "Montevideo"

Según datos suministrados por el Ministerio de Hacienda, la cantidad á que ha ascendido, al tipo corriente en plaza, el cambio de las 500.000 liras pagadas al gobierno italiano, por la compra del crucero «Montevideo» (ex-«Dogali»), fué de $ 92.764,38.

En el acuerdo que celebrará el Martes próximo, el Presidente de la República con el ministro de Guerra y Marina, se tirará el decreto que da al crucero el nombre «Montevideo».

También se resolverá contratar, para prestar servicios en el barco, á dos oficiales de marina, un maquinista, un foguista y un electricista pertenecientes á la dotación italiana.

EL CARNAVAL

Preparativos para las fiestas

El miércoles, á las 4 p. m., celebrará la primera reunión la comisión designada para organizar los festejos de carnaval, compuesta por los señores Agustín Piera, Santiago Fabini, José P. Rodríguez, José Foglia y doctor Pedro Figari.

La comisión proyecta hacer vistosos adornos en las calles principales y plazas Independencia, Cagancha y Constitución.

El escultor Morelli bosqueja actualmente seis bocetos de carros alegóricos para presentarlos á la comisión. Llevarán los siguientes lemas: «El río de la Plata», «La poesía» «La esfinje», «El elefante asiático», «El pavo real» y «La Alegría».

El martes el referido escultor indicará á la comisión el costo de los carros que proyecta, á fin de que aquélla se encuentre habilitada para aceptar las propuestas.

REMITIDO

EL PAPEL NACIONALIZADO

Y EL VETO DEL PODER EJECUTIVO

I

No se ha publicado—como es de práctica—el mensaje del Poder Ejecutivo vetando la ley que acepta una propuesta del señor Baptista y Vedia, para el canje de 50.000 pesos en billetes nacionalizados por su equivalente en Deuda Amortizable 2.a Serie por su valor de Bolsa. El hecho de no conocerse los fundamentos del «veto», explica que la prensa diaria no se haya ocupado detenidamente de este asunto, que en su transcendencia, es de verdadero interés público, por que se relaciona con el cumplimiento de contratos solemnes y con la ejecución de leyes vigentes.

La redacción de EL SIGLO, que ha podido imponerse privadamente de los términos del mensaje, lo extracta y lo comenta en su número del martes último, declarando: «que las observaciones del Poder Ejecutivo han causado general sorpresa y han sido muy comentadas en los círculos parlamentarios.»

El motivo de la sorpresa, no puede ser el hecho del «veto»—que es un accidente constitucional en la sanción de las leyes.—La originalidad del caso consiste, en que se trata de un asunto que ha sido recomendado con insistencia por el P. E., porque, como el mismo gobierno lo reconoce, eso importa haberlo incluído en dos períodos legislativos consecutivos, entre los asuntos que motivaban la convocatoria extraordinaria de la Asamblea Nacional.

Cuando el gobierno del señor Batlle y Ordóñez, incluyó el pago del papel nacionalizado, en los asuntos de la prórroga en 1906, la Cámara de Representantes no se había ocupado todavía del asunto y lo que se recomendaba era, por lo tanto, la propuesta que hacía el señor Baptista y Vedia, de canjear cincuenta mil pesos en billetes nacionalizados por su equivalente, en Deuda Amortizable 2.a serie, por su valor de Bolsa.

La Cámara de Representantes aceptó la propuesta, pero disponiendo que la Deuda Amortizable se entregase por su valor nominal.

Pasado el asunto al Senado el señor Baptista y Vedia manifestó allí que no aceptaba el proyecto de la Cámara de Representantes, que desde entonces no podía ser sancionado, porque la ley habría sido frustránea. Lo que estaba á la consideración del Senado era, pues, la propuesta del señor Baptista y Vedia tal como él la había presentado, y eso era lo que el Poder Ejecutivo recomendaba al incluirla en las sesiones extraordinarias de 1907. Tras de largo y prolijo estudio, el Senado aceptó la propuesta: la Cámara de Representantes se conformó con las modificaciones del Senado, y el Poder Ejecutivo vetó la ley. Esto es lo que constituye la originalidad del caso, que con razón, ha causado sorpresa y dado tema para toda clase de comentarios.

EL SIGLO califica acertadamente el veto del Poder Ejecutivo de «desnacionalización» del papel nacionalizado». La emisión del Banco Mauá y Ca. fué nacionalizada por contratos solemnes y por leyes vigentes que han empeñado la fé pública y la desnacionalización, importaría la violación de esos contratos y de esas leyes. Esa es la gravedad del asunto.

De la publicación que ha hecho EL SIGLO resulta que los fundamentos del «veto» son los siguientes:

1.o «Que las importantes objeciones hechas á este asunto por la Contaduría General y el hecho de que «todos los gobiernos anteriores han rechazado siempre gestiones análogas á las del señor Baptista y Vedia, colocan ese crédito en condición de dudoso y controvertido» y lo que procede era una solución como la proyectada por la Cámara de Representantes que sin pronunciarse sobre el fondo de la cuestión, mandaba pagar 50,000 pesos al señor Baptista y Vedia en Deuda Amortizable. 2.a serie por su valor nominal, con lo cual se fijaba la carga impuesta al Estado y se dejaba á la Asamblea en libertad de reconocer ó no, el derecho de otros tenedores de billetes análogos á los de que es tenedor el señor Baptista y Vedia.»

2.º «Que el pago de los billetes Mauá, en Deuda Amortizable, por su valor de bolsa, es equivalente á pagarlos en oro, y por lo tanto, importa reconocer que esos billetes forman parte de la emisión nacionalizada de 1876 y están comprendidos en la ley de 25 de Abril de 1888 sobre bonos del tesoro que ordenó el pago de esa emisión en oro á la par y á la vista».

3.º Que la ley vetada dice: «los billetes de que es tenedor el señor Baptista y Vedia», sin determinar cantidad, y en esa fórmula quedan comprendidos todos los billetes Mauá, iguales á los que la ley manda pagar y «que este reconocimiento produce incertidumbre sobre la gravedad é importancia de los compromisos que determina la procedencia y de monto desconocido en la actualidad, y cuyo alcance no es posible ajar».

4.o «Que créditos contra el Estado, reconocidos y liquidados, se han pagado en Deuda Amortizable por su valor nominal.»

Si fuera verdad que todos los gobiernos anteriores, fundándose en las "importantes objeciones de la Contaduría General» han rechazado "siempre" las gestiones que se han hecho para el cobro de billetes Mauá, iguales á los que tiene el señor Baptista y Vedia, es indudable que el crédito habría sido en aquel momento» dudoso y controvertido.

Pero la consecuencia de ese hecho habría sido que el pago del crédito «litigioso no habría podido ordenarse sin antes dejar disipadas todas las dudas sobre la existencia de la deuda, y resuelta definitivamente esa controversia.

El Poder Ejecutivo al apoyar ante el Cuerpo Legislativo la propuesta del señor Baptista y Vedia y la Asamblea Nacional al aceptarle declaraban disipadas todas las dudas que, respecto á la existencia de la deuda pudieran haber existido, quitándole el carácter de controvertida.

La Contaduría General ha inducido al señor Ministro de Hacienda a afirmar ese hecho de notoria falsedad.

Ningún gobierno, de los que se han sucedido desde 1891 hasta la fecha, «absolutamente», ninguno ha rechazado gestiones análogas á la del señor Baptista y Vedia que «nadie» ha iniciado. Y si lo que se ha querido decir, es que la legitimidad de ese crédito contra el Estado, ha sido puesta en duda ó negada por algún gobierno la afirmación es igualmente falsa.

El gobierno del doctor Herrera y Obes no hizo ninguna amortización de papel nacionalizado, pero no porque desconociere su legitimidad, sino porque siendo el Presidente de la República el más fuerte y acaso el único tenedor de esos billetes, habría sido indelicado ordenar su pago cuando en momentos en que se le adeudaban sus sueldos á los empleados públicos.

Bajo el gobierno del señor Idiarte Borda no hubo más gestión de cobro de esa deuda pública, que una propuesta del doctor Carlos Muñoz Anaya, para la amortización de 10.000 $ de billetes nacionalizados al 80 %. La Contaduría se opuso á ese pago con las mismas objeciones que ha reproducido en la propuesta Baptista y Vedia y el gobierno declaró infundadas las opiniones de la Contaduría, declarando «que los billetes Mauá y Cía. formaban parte de la emisión nacionalizada de 1876 y estaban comprendidos en la ley de Abril de 1888, sobre Bonos del Tesoro. Y el pago fué ordenado, no por acto de «transacción», sino como cumplimiento de obligación del Estado.

El gobierno de Cuestas llamó á la Amortización del «Papel Nacional» de acuerdo con la ley de presupuesto». Pero habiéndose presentado á la inscripción los tenedores de «papel nacionalizado» y teniendo conocimiento el atrabiliario gobernante, que los dueños de esos billetes eran el doctor Herrera y Obes y don Prudencio Ellauri, limitó la amortización al «papel nacional», alegando que el decreto del gobierno se refería únicamente á esos billetes. Y es de advertir que aquel gobernante, que á todo se atrevía, en materia de tropelías, no se atrevió á patrocinar las opiniones de la Contaduría General que pedía se declarase prescripta la emisión nacionalizada de Mauá y Cía.

El gobierno del señor Batlle y Ordóñez, no solamente no negó la obligación del Estado de pagar la emisión Mauá, sino que la reconoció al incluirse el presupuesto del señor Baptista y Vedia, en los asuntos á tratarse en sesiones extraordinarias.

El gobierno actual ha hecho algo más, pues declara oficialmente: «que no es opuesto á todo el reconocimiento del crédito del señor Baptista y Vedia, sino que por el contrario, ha demostrado, incluyendo ese asunto en las sesiones extraordinarias, que estaba conforme con la solución que le había dado la Cámara de Representantes en Diciembre de 1906».

No es cierto, pues, que todos los gobiernos hayan rechazado siempre gestiones análogas á las del señor Baptista y Vedia, que por otra parte, nadie ha hecho nunca ante el C. L. y en la forma que él lo hace.

(Continuará)

TEATROS Y CONCIERTOS

Politeama

En el Politeama van esta noche «El palacio de cristal», «La patria chica», «La [...]» y «La casa de the».

Mañana, estreno de «Alma de Dios».

Espectáculos varios

En el Pabellón Narbón del Parque Urbano, función diurna y nocturna por los autómatas. [...]

—En el Politeama Anselmi, por la tarde «Juan Moreira». [...]

—En la Comedia del Paso del Molino, gran matinée con variado espectáculo.

En el Casino, los Kremka, en el Royal Andrée Viviano y Efectos del flúido, en el Edén Teatro. Stella Germana y Olga Valvarenz. En estos tres teatros [...] para familias.

—En el Instituto Verdi, gran éxito de cinematógrafo, con llenos todas las noches.

SPORT

Las carreras de hoy

PRONÓSTICOS

Si la lluvia que cae, en el momento de escribir estas líneas, no se prolonga por mucho rato, habrá hoy carreras en el Hipódromo Nacional con un programa bastante regular. De lo contrario, la pista se pondrá en estado fangoso que ha hará imposible su realización, y el Jockey Club se verá obligado á suspenderlas con gran desconsuelo de los aficionados.

Por si, como esperamos, pueden realizarse, vamos á dar como de costumbre nuestros pronósticos:

1.ª carrera—Imperial Prince.
2.ª » —Chispa.
3.ª » —Caimán.
4.ª » —Marcolina.
5.ª » —Danzante.
6.ª » —Pupilos de M. González.

La primera carrera se correrá á las 3 p. m.

El ferrocarril saldrá de la esquina Daymán y Miguelete á las 2 p. m.

Carreras bonaerenses

EN BELGRANO

Un programa sumamente complicado es el que regirá en la reunión de carreras que se efectuará hoy en el Hipódromo de Belgrano.

Nuestros candidatos son los siguientes:

1.ª carrera—Crítico—Eco.
2.ª » —Prodigioso.
3.ª » —Fénix.
4.ª » —Regia.
5.ª » —Kifugist.
6.ª » —Phanes—El Tribuno.
7.ª » —Blandengue.

POLICIA

LOS CORTES DE CAÑERIAS

APREHENSION DEL AUTOR

Noticiamos ayer que el señor Luciano Delpech, había denunciado á la policía que en su domicilio situado en la calle Bartolomé Mitre 205, habían sido cortadas las cañerías del gas que pasan por el zaguán y más tarde se comprobó que igual cosa había sucedido en otras casas.

Iniciadas las pesquisas para dar con el autor de esos hechos, y suponiéndose con sobrada razón que se trataba de pequeños robos de caños de plomo y de trozos de bronce que sirven para su empalme, se ejerció una severa vigilancia alrededor de las casas en que podían ser vendidos esos artículos.

La medida dió excelentes resultados y ayer de mañana un empleado de la policía de investigaciones logró aprehender al menor de 12 años Ruperto Migulle, en circunstancias que pretendía vender en una fundición, varias de las piezas desaparecidas.

Conducido á la comisaría de la Plaza Independencia, trató de culpar como autores del hecho á la madre y á los hermanos, pero por último confesó que operaba independientemente y con el sólo objeto de obtener unos reales para satisfacer sus vicios.

Después de obtenida su confesión fué remitido á la Cárcel Central.

Una escapada

Antonio Hilaria guiaba ayer un coche por la calle Agraciada, en el cual iban las señoritas hijas del señor Medardo Rodríguez, cuando al llegar á la esquina Maturana los caballos se asustaron emprendiendo una precipitada fuga.

En la carrera, las señoritas de Rodríguez se arrojaron del coche, con tan buena suerte, que no sufrieron la más mínima lesión.

El guardia civil Nemesio Escobar, del personal de la 11ª sección, pudo detener á las bestias, antes de que causaran desgracia alguna.

Siguen los choques

En la calle Sierra, frente al número 80, un vagón de «La Comercial», guiado por el motorista 533, chocó contra un carro de la policía.

Ambos vehículos resultaron con desperfectos.

¿Masas venenosas?

Ha llegado hasta nosotros la noticia de que varias personas que comían ayer masas de una de las más acreditadas confiterías del centro, sufrieron una intoxicación. Felizmente el estado de los atacados no ofrece por el momento gravedad alguna.

Se nos asegura que entre ellos se encuentra la esposa de un conocido médico.

Lo avanzado de la hora en que se nos suministran estos datos, nos impide confirmarlos.

Empresa "El Siglo" y "La Razon"

Se ruega á todas las personas que tengan cuentas atrasadas con esta administración, se sirvan cancelarlas antes del 30 del corriente.

LA ADMINISTRACIÓN.

A los señores agentes y suscriptores DE CAMPAÑA

Se les ruega cancelen sus cuentas antes del 30 del corriente.

LA ADMINISTRACIÓN.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—Se han presentado al registro de estado civil, solicitando contraer matrimonio, las siguientes personas:

Pompeo Uboldi, 30 años, empleado, italiano, con María Dorino, 17 años, oriental.

Eudaldo Soler y Sagues, 25 años, albañil, español, con Josefa Vastells y Saura, 23 años, española.

Evaristo Urbina, 22 años, comercio argentino con Elvira Marinoni, 16 años, oriental.

Manuel Ramos, 24 años, jornalero, oriental, con Petrona Ramallo, 21 años, oriental.

Defunciones—He aquí las registradas en el día de ayer.

Silvestre Linares, oriental, 4 años, Guaniala 23.

Otilia Pazos, oriental, 15 años, soltera, Casa de Aislamiento.

Rosa R. de Pinto, italiana, 80 años, viuda, Pérez Castellanos 65.

Juan C. Prenari, oriental, 6 meses, Tacuarembó 244.

José María Diéguez, español, 52 años, casado, Colón 174.

Juan Sisa, español, 82 años, viudo, Blandengues 16.

Julia Suárez, oriental, 19 años, soltera, Barrio Jacinto Vera.

Angela M. Pongibove, oriental, 21 años, soltera, Madrid 57.

VARIAS NOTICIAS

Gran remate de terrenos lindando con el chalet de S. E. el señor Presidente de la República—EN LOS POCITOS—Alberto Salvagno y J. Jubin, rematarán el domingo 26 del actual, á las 5. p. m. tres espléndidos solares de terreno, situados sobre la calle Ellauri, á pocos metros de la avenida Canelones y lindando con el chalet del señor presidente de la República.—Léase el aviso.

¡Diez y siete mil trescientos!—Este es el enorme número de boletos que han solicitado en «La Industrial», los que se disponen á asistir al gran remate de 800 solares que efectuará hoy en el «Barrio Pérez Castellanos»; lotes que se venderán á las 4 en punto, á pagar 25 reales por mes, fiando á todo el que se presente.

Como la concurrencia va á ser enorme, ruego á los que quieran ir más cómodos, vayan antes, es decir, entre 1 y 2 de la tarde, tomando el Tren Oriental que va á Goes y Larrañaga.

Los vagones especiales saldrán á las tres de tarde de la calle 18 de Julio esquina Andes.

El gran banquete se efectuará á las 6 de la tarde.

No se olviden que es HOY.—*Francisco Piria.*

Hoy, gran remate de terrenos, lindando con el chalet de S. E. el señor Presidente de la República. — En los Pocitos. — Alberto Salvagno y J. Jubin, rematarán hoy, á las cinco de la tarde, tres espléndidos solares de terreno ubicados en la calle José Ellauri y Avenida Canelones.

La venta es al mejor postor y el comprador podrá pagar una tercera parte al contado y el resto á 6 y 12 meses de plazo. Léase el aviso.

Remates para hoy—José B. Gomensoro, á las 4 1/2 p. m., la casa calle J. M. Blanes 37, entre Chaná y Guaná.

—José B. Gomensoro, á las 6 p. m., un solar, Camino de Suárez entre Gil y Lúcas Obes.

Encomiable actitud de la Compañía de Seguros «La Positiva». — Dos nuevos hechos que evidencian la formalidad y solidez de la Compañía de Seguros «La Positiva» y el acierto en el manejo de sus operaciones, cumpliendo altamente su misión filantrópica y social, como cabe á una verdadera asociación humanitaria de su índole, son los que á continuación se expresan:

Montevideo, Enero 25 de 1908. — Señor presidente de la Compañía argentina de Seguros «La Positiva».—Señor presidente: Cumplo con un deber agradeciendo al señor presidente la prontitud con que me ha sido pagado el seguro de $ 4.000 oro uruguayo que tenía en esa compañía mi hermano Miguel Buzeta.

Esta suma me ha sido entregada inmediatamente de presentadas las pruebas del fallecimiento de mi hermano, lo cual prueba los buenos procederes de esa compañía y la confianza que puede inspirar á los asegurados y á sus familias.—Saluda atte. al señor presidente.—*Leonor Buzeta.*

Montevideo, Enero 25 de 1908. — Señor presidente de la Compañía argentina de seguros «La Positiva».—Señor presidente: Cumplo con un deber, como apoderado de la señora Jorgelina Céspedes, beneficiaria de la póliza que tenía en esa institución su esposo don Dámaso Vaeza, por la suma de tres mil pesos oro uruguayo, hacer público que dicha suma me ha sido entregada inmediatamente de ser presentados los documentos comprobatorios del fallecimiento de dicho señor Vaeza.

Reciba el señor presidente, en nombre de mi representada, la expresión de su reconocimiento y lo saluda atte. S. S.—Por poder, *Luis N. Céspedes.*

El teniente Pollero—Procedente de la República Argentina se encuentra en Montevideo, nuestro compatriota el teniente José Pollero, laureado doctor en veterinaria en la facultad de La Plata, donde cursó los estudios correspondientes por espacio de cinco años.

El teniente Pollero será agregado al Estado Mayor, asegurándose que se le nombrará veterinario oficial del ejército.

Dirección General de Correos y Telégrafos—SECCIÓN INFORMES—Correspondencia á distribuir hoy:

De Buenos Aires y Uruguay por vapor «Venus».

—El lunes es esperado el vapor inglés «Oravia» de Europa, Cabo Verde y Brasil.

—El 28 es esperado el vapor italiano «Savoia» de Europa y Canarias.

—El 27 á la 1 p. m. se cerrarán valijas para Punta Arenas y el Pacífico hasta Panamá por vapor inglés «Oravia» y el 28 á las 8 p. m. para Brasil, Canarias y Europa (vía Buenos Aires) por vapor «Ravenna».

COMERCIO

BOLSA

Enero 25 de 1908.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

EMPRÉSTITO DE CONVERSIÓN

$ 3.730	para el lunes......	90 50 o|o
2.797 50	idem idem.........	90 50
11.190	idem idem.........	90 50

DEUDA AMORTIZABLE

$ 5.000	para fin de Febrero	49 — o|o
5.000	para el lunes.......	48 60

TÍTULOS HIPOTECARIOS SÉRIE E

11.000	para el lunes.....	87 50 o|o

CÉDULAS HIPOTECARIAS SÉRIE A

1.000	para el lunes......	78 — o|o

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

100 acciones para fin de mes...	45 — c|u
200 idem idem	45 —
200 acciones hasta fin Marzo..	45 80

2.a RUEDA OFICIAL

DEUDA CONSOLIDADA

$ 14.100	para fin de Febrero	69 — o|o
9.400	idem idem.........	69 —
9.400	para fin de mes....	69 40
11.280	para el lunes......	69 40
14.100	para fin de Febrero	69 —
4.700	idem idem.........	69 —
9.400	para fin de Marzo..	69 40
14.100	idem idem.........	69 40
9.400	para fin de Febrero.	69 —
4.700	idem idem	69 —
23.500	para fin de Marzo..	69 40
9.400	para fin de Febrero.	69 —
14.100	idem idem.........	69 —
4.700	para fin de mes....	69 40
4.700	para el lunes......	69 40
9.400	para fin de Febrero	68 80
23.500	idem idem	68 90
23.500	para fin de Marzo..	69 30
9.400	idem idem.........	69 30
9.400	para fin de Febrero.	68 90
23.500	para fin de Marzo..	69 30
23.500	idem idem	69 30
9.400	idem idem.........	69 30
23.500	idem idem	69 30
23.500	idem idem.........	69 30
9.400	idem idem.........	69 30
9.400	idem idem.........	69 30
9.400	idem idem.........	68 90

EMPRÉSTITO DE CONVERSIÓN

$ 2.611	para el lunes.......	90 50 o|o
932 50	idem idem	90 60
2.797 50	idem idem	90 50
932 50	idem idem..........	90 60
9.325	para fin de Febrero.	90 80
3.730	para el lunes......	90 50
4.662 50	para fin de Febrero.	90 70
9.325	idem idem.......	90 50

DEUDA AMORTIZABLE

$ 20.000	para fin de Febrero	49 — o|o
10.000	idem idem.........	49 —
1.000	para el lunes......	48 80

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

15 acciones para el lunes.....	125 — c|u

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

50 acciones para el lunes	41 70 c|u
100 acciones para fin de mes..	41 80
100 idem idem	45 —
100 acciones para fin Febrero.	45 —
100 acciones para fin Marzo..	45 40

Cambios

Ayer con motivo de ser sábado y día de salida de correo, los negocios en giros sobre Europa han permanecido completamente encalmados.

Sobre el Brasil la plaza, ha estado también inactiva.

BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d/v 52 3|16	52 5|16 á 52 3|8
Francia á 90 d/v 5.45	5.47
Amberes á 90 d/v 5.46 á 5.46 1|2	5.49 á 5.50
Alemania á 90 d/v 4.45 á 4.45 1|2	4.48
Nueva York á la v. $ 0.98 á 0.985 por peso	—
Italia á la v. 5.4 á 5.88 1|2	—
España 6.11 á 6.12	—
Brasil á la v. 16.150 á 16.175	16.375 á 16.450
Buenos Aires, 1|4 premio	par

"LA MUTUA"

Sociedad nacional de seguros sobre la vida

SARANDI N.° 197

A SUS ASEGURADOS Y AL PÚBLICO

El Directorio de "La Mútua" previene á sus asegurados que por escritura pasada el ... del corriente ante el escribano don Agustin Montorio, ha dejado de ser Agente General de la misma don Arsenio González. En adelante los interesados deberán dirigirse directamente al Director General doctor Domingo B. Agustini, Sarandí 197.

Montevideo, Enero 24 de 1908.

Doctor Eduardo Brito del Pino, Presidente.

Federico Paullier, Secretario.

145-en 24-v en 30

Bolsa de Comercio

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 47 de los Estatutos de la Bolsa, la Cámara de Comercio invita á los señores socios de aquella asociación, para asistir á la Asamblea General ordinaria, que tendrá lugar, en el local social, el día lunes 27 del corriente á las 3 p. m.

ORDEN DEL DÍA

1.o Lectura y consideración del informe anual presentado por la Cámara de Comercio; y

2.o Elección de los once socios que deben constituir la Cámara de Comercio para el próximo ejercicio y de 22 suplentes.

Montevideo, Enero 19 de 1908.

103-en.18-v-27 — *El secretario.*

Banco Comercial

Establecido en el año 1857

Capital realizado: pesos 1.594.000

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos ...... } Convencional

POR CUENTAS CORRIENTES sobre los saldos á favor del Banco, se cobra desde el quince del corriente mes NUEVE POR CIENTO ANUAL.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, 5 de Noviembre de 1907.

Empresa Teatro Solís

Se previene á los señores accionistas que pueden pasar por la secretaría todos los días hábiles, de 1 á 4 p. m. á enterarse del Balance al 31 de Diciembre de 1907.

Montevideo, Enero 10 de 1908.

...en 10-v 28 — *El Secretario.*

Sociedad F. "Cristóbal Colón"

De acuerdo con lo que dispone el artículo 48 de los estatutos sociales, se invita á los señores socios para la Asamblea Anual ordinaria que se celebrará en el local social, calle de Magallanes núm. 115 el día 31 del corriente, á las 8 y 1/2 p. m. á fin de considerar la siguiente orden del día:

1.o Lectura del acta de la Asamblea anterior.

2.o Lectura de la memoria correspondiente al año 1907.

3.o Elección de los miembros que deben integrar la Comisión Directiva y Comisión Fiscal.

Montevideo, Enero 23 de 1908.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Valparaíso

Con escala mensual en Port Stanley, Isla Malvinas

Salidas de Montevideo sujetas a modificación

PARA EUROPA

OROPESA (Á DOS HÉLICES) — Capitan: R. ARCHER — Saldrá el 2 de Febrero de 1908. Para Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORITA (Á DOS HÉLICES) — Comodoro: H. W. HOYES — Saldrá el 14 de febrero de 1908. Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORAVIA (Á DOS HÉLICES) — Capitán: G. C. M. OCKLEY — Saldrá el 26 de Enero de 1908. Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparíso.

ORONCA (Á DOS HÉLICES) — Capitan: F. W. FLETCHER — Saldrá el 8 de febrero de 1908. Para Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.

Se expiden pasajes para: Nueva York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con los vapores de las líneas «White Star» y «Cunard»; Australia vía Londres: París, vía La Pallice; y los siguientes puntos de España: Vigo, Caril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao; para Panamá, Centro América y demás puerto del Pacífico.

También expide la Compañía pasajes para los principales puntos de Europa vía Liverpool.

Se expiden órdenes de llamada de todos los puertos donden tocan los vapores. Los vapores de la compañía efectuan el viaje á Europa en sólo 17 días.

NOTA—El pasaje en 3.a clase para Vigo ó Coruña según itinerario, cuesta $ 57.00

Por pasajes, fletes y demás pormenores, ocúrrase:

Wilson, Sons y Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO	BUENOS AIRES	ROSARIO
Misiones 157	Reconquista 80	Sarmiento 561

Santos, San Pablo, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente.

BANCO de Préstamos Inmobiliarios

219-25 De Mayo-219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

TRIMESTRE 31 DICIEMBRE 1907

11 Escrituras de hipotecas, autorizadas por el Escribano don Osvaldo Acosta.	$ 95.600
11 préstamos á escriturar	» 13.900
Total	$ 109.500

DIRECTORIO

Presidente,	Doctor don Gonzalo Ramírez
Vicepresidente	Don Osorio Silveira
Vocales	" Remigio Castellanos
	Doctor Manuel Herrero y Espinosa
	Ingeniero don Juan Monteverde
	Doctor don Juan B. Bado
Síndico,	Don Eugenio J. Madalena
Abogado	Doctor Pablo De-María
Escribano,	" Osvaldo Acosta
Arquitecto	Ingeniero don Juan P. Fabini

Facilita dinero en hipoteca, sobre CASAS, CAMPOS, TERRENOS, CONSTRUCCIONES, PARA REPARACIONES Y REFORMAS DE EDIFICIOS, PARA COMPRAR TERRENOS, ETC., PAGÁNDOSE EN PEQUEÑAS MENSUALIDADES Y Á LARGOS PLAZOS.

NO COBRA GASTOS: Los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tasaciones, sellados, SON DE CUENTA EXCLUSIVA DEL BANCO.

Recibe cualquier cantidad á 3, 6, 9 y 12 meses plazo, pagando de interés anual, respectivamente, el 5, 5 1\|2, 6 y 6 1\|2 por ciento.

CAJA DE IMPOSICIONES: RECIBE DESDE UNO HASTA DIEZ PESOS MENSUALES, DUPLICÁNDOSE EL CAPITAL EN EL PLAZO FIJO DE 128 MESES:

El que deposite	Un peso	recibirá	256 $
" " "	Dos pesos	"	512 "
" " "	Tres "	"	768 "
" " "	Cuatro "	"	1.024 " y así sucesivamente, hasta Diez pesos que producirán $ 2.560.

Desde esta fecha queda abierta al público, la suscripción de acciones

Pídanse folletos y antecedentes en la Gerencia.

Emisión permanente de Acciones Nominales y al portador.

Las acciones son de "cien" pesos y se integran al contado ó en cuotas mensuales.

Los dividendos se distribuyen trimestralmente.

Dividendo distribuído el primer trimestre: DOS POR CIENTO.

JAIME R. NAVARRO, Director-Gerente.

1970 sbt.-21-perm.

Navegación á vapor Nicolás Mihanovich

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Línea entre Montevideo y Buenos Aires

Salidas diarias con los espléndidos vapores

EOLO, VENUS, ETC. ETC.

Admitiendo pasajeros todos los Martes y Sábado para Colonia, Conchillas, Martín Chico y Carmelo con trasbordo en Buenos Aires al rápido vapor LUNA.

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y PUERTOS DEL URUGUAY

Salidas de Montevideo todos los Lunes, Miércoles y Sábados, con los lujosos vapores

Londres, Viena, Buenos Aires, Helios, etc. etc.

Recibiendo carga y pasajeros para todos los puertos orientales y argentinos.

Línea entre Buenos Aires-Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas y el Iguazú) Paraguay y Alto Paraguay hasta Corumbá (Brasil) con los cómodos y rápidos vapores

Paris, Triton, San Martín, Centauro, Berlín, Montevideo, etc., etc.

Salidas de Buenos Aires todos los Jueves y Domingos en combinación con los vapores de los Miércoles y Sábados de Montevideo.

Por más informes, ocurrir á sus agentes:

CHRISTOPHERSENS Hnos.—Piedras 142, 144

Ferrocarril Central del Uruguay

TREN DE EXCURSIÓN Á SAN JOSÉ

Domingo 26 de Enero de 1908

A las horas y precios siguientes:

ESTACIONES	Horas de salida	Boletos de ida y vuelta 1.ª clase	2.ª clase
	a. m.		
Central. . . .	7.45	$ 1.50	$ 1.00
Piedras	8.20		
Canelones . . .	8.52		
Santa Lucía. .	9.20		
San José. Ll.	10.15		

El tren de regreso saldrá de San José el mismo día á las 8.30 p. m.

Los boletos en número limitado se pondrán en venta los días 24 y 25 y serán válidos para ida y regreso en el tren expreso solamente.

AVISO IMPORTANTE—Se previene á los señores pasajeros que las personas que se encuentren en este tren sin su correspondiente boleto especial, serán obligadas á pagar el boleto sencillo á tarifa ordinaria.

Montevideo, Enero 14 de 1908.

C. W. Bayne.
Administrador general.

97.en.17

Ferrocarril Central del Uruguay

TREN EXCURSIÓN DE CENTRAL A RIVERA

El sábado 1.º de Febrero de 1908

A las horas y precios siguientes:

ESTACIONES	Horas de salida	Boletos de ida y vuelta 1.ª clase solamente A	B
	a. m.		
Central . . S.	6.40	10.00	$ 15.00
	p. m.		
Río Negro . .	12.30		
Tacuarembó .	4.55		
Rivera. . . .	8.00		

El tren parará en las estaciones al Norte de Río Negro para bajar pasajeros que posean boletos de la tarifa expresada. Los boletos de la serie A serán válidos para regresar en tren expreso que saldrá de Rivera el martes 4 á las 6.45 a. m., y de Tacuarembó 10.10 a. m., los de la serie B por los trenes ordinarios hasta el 7 de Febrero. El número de boletos es limitado á 150 y se pondrán en venta en Central desde el jueves 30 de Enero.

Habrá servicio restaurant para comodidad de los señores pasajeros.

AVISO IMPORTANTE—Se previene á los señores pasajeros que las personas que se encuentren en este tren sin su correspondiente boleto especial, serán obligadas á pagar el boleto sencillo á tarifa ordinaria.

Montevideo, Enero 15 de 1908.

C. W. Bayne.
Administrador general.

98–en.17

Ferrocarril Central del Uruguay

Hará correr un tren excursión de:

MERCEDES A CENTRAL

El viernes 31 de Enero 1908

A PRECIOS MUY REDUCIDOS

Por más datos: véase los carteles ó pida detalles á Jefes de estaciones, Oficina de Informaciones ó Superintendencia del Tráfico en Central.

106-en.18

Ferrocarril Central del Uruguay

Hará correr un tren excursión de:

COLONIA Y PUERTO DEL SAUCE

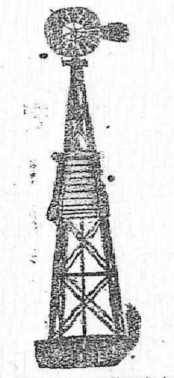
El viernes 31 de Enero 1908

A PRECIOS MUY REDUCIDOS

Por más datos: véase los carteles ó pida detalles á Jefes de Estaciones, Oficina de Informaciones ó Superintendencia del Tráfico en Central.

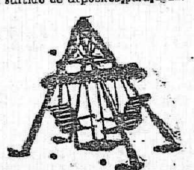
105-en.18

Molinos todo de acero



Nadie debe comprar molinos á viento sin consultar nuestros especialísimos PRECIOS, que son absolutamente SIN COMPETENCIA.

Gran surtido de depósitos para agua.



Gran rebaja de precios

Hamacas doble acero galvanizado, de dos asientos para cuatro personas.

Gran comodidad, gran solidez, gran baratura.

P. MAÑE Y C.ª

Calle Agraciada, N.º 123

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Segunda y última convocatoria

Se convoca á los señores Accionistas á la Asamblea General ordinaria que en cumplimiento de los artículos 31 y 36 de los Estatutos, tendrá lugar el día 30 del corriente, á las 4 p.m. en las Oficinas del Banco, calle Cerrito número 134.

La Asamblea tendrá por objeto dar lectura de la Memoria que el Directorio presenta á los señores Accionistas, correspondiente al semestre ppdo., acompañada del Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas é Informe de la Comisión de Cuentas.

Además se procederá á la elección de cuatro titulares y siete suplentes de Directorio y de dos titulares y dos suplentes de la Comisión de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el día 22 del corriente, de conformidad con el artículo 12 de los Estatutos.

Se previene que, según lo dispuesto en el artículo 30, las deliberaciones serán válidas con el número de accionistas que se presenten.

Montevideo, Enero 14 de 1908.

132-En.22-v.30.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

2.ª CONVOCATORIA

No habiendo concurrido á inscribirse la cantidad de acciones necesarias para celebrar Asamblea, de acuerdo con los artículos 25 y 27 de los Estatutos, convócase á los señores Accionistas por 2.ª y última vez, para la Asamblea General ordinaria, que tendrá lugar el martes 28 del corriente, á las 2 p. m.

76-en.13 *El Secretario.*

REMATES

José B. Comensoro

HOY

La casa

Calle Juan M. Blanes 37 entre Chaná y Guaná

Con el tren de la Unión al frente

EL DOMINGO 26 de Enero, á las 4 1/2 de la tarde, remataré á la más alta postura por ausentarse su dueño del país.

Esta casa, construida en un terreno de 7 metros 695 de frente Este; 2 metros 750 al Oeste y 30 metros 50 en el Norte, con empedrado, vereda y caño maestro pagos, tiene una pieza de azotea, 4 piezas techo de fierro de media agua, 1 pieza grande alta, 2 cocinas, letrina, algibe, aguas corrientes, zótano grande y un gran parral.

A cobrar los arrimos del Norte y Oeste.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía: 200 pesos. 127-en.21

José B. Comensoro

HOY

CAMINO DE SUAREZ

Entre Gil y Lúcas Obes

MAGNÍFICO SOLAR ESQUINA

Con eléctrico á su frente—Muy linda posición.—Area: 1051 X.—Venta en el mismo.

EL DOMINGO 26 de Enero, á las 6 de la tarde, remataré al mejor postor, sin base: Este espléndido terreno con 12 metros 90 de frente al Oeste al Camino Suárez por 60 metros 20 de frente al Sud á la calle General Suárez. Area: 776 metros 48 decímetros equivalentes á 1051 X con empedrado pago y cercado de tejido de alambre.

Aprovechen los que busean terrenos para edificar, ó para subdividirlos, pues hay orden terminante de liquidar.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta 10 o/o. 126-en21

José B. Comensoro

De 44 cajones fierro galvanizado

CON AVERIA

En la Barraca Uruguay, calle Juan C. Gómez núm. 3 esquina 25 de Agosto

EL JUEVES 30 de Enero, á las 3 de la tarde, remataré, á la más alta postura, con intervención de los señores E. Cooper é hijo, Agentes del Lloyd y por cuenta de quien corresponda desembarcado del vapor "Edén Hall".

EN LOTES A LA VISTA

R C W—2 cajones número 6.
6 cajones número 7.
6 cajones número 8.
9 cajones número 9.
10 cajones número 10.
3 cajones número 11.
8 cajones número 12.

Venta despachado y al contado.

Exijo garantía en dinero al que compre.

N.o 150-en 21

José B. Comensoro

DE UNA QUINTA

Con buena casa, molino á viento y arboleda frutal escogida

Lindando con la ex quinta Mac Eachen—Con eléctrico á una cuadra, por el camino Capurro—El remate se efectuará en el Vestíbulo de la Bolsa.

EL VIERNES 31 de Enero, á las 2 de la tarde, remataré á la más alta postura por orden de su propietario.

Esta casa-quinta con un terreno de 8002 metros 216 milímetros, linda por el Sud calle Gómez, en medio con la quinta Isaardi; por el Oeste con quinta Mac Eachen, hoy Banco Francés, por el Norte con los fondos del Campo Euskaro. La casa con piezas, terrase, cocina, W. C., galpón, casa para el quintero, algibe, manantial con molino á viento, cañería para riego de la quinta, arboleda frutal de toda clase, viñas, etc. cercada de alambre y material.

Dista una cuadra más ó menos del camino Capurro, por donde corre el eléctrico.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados, por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 o/o del precio de venta.

101-en.18

Jaime Maeso

De la buena casa calle Charrúa números 53 y 55, antes de llegar á la de Yaro. Es de construcción moderna, muy bonita. Para sacar gran interés del dinero no hay nada mejor. Es un negocio de ocasión, que no deben perder los pequeños capitalistas. Por otra parte su dueño quiere vender y venderá de cualquier manera.

EL DOMINGO 26 del corriente Enero, á las 3 de la tarde, venderé al que más pague esta buena y bien repartida casita ocupada una parte de ella por un tambo con entrada independiente, espacio ventilado para las vacas, una pieza y galpón para forrajes y la otra con un departamento independiente para familia, con piezas de tirantería de hierro, balcones, puerta cancel y de calle, y demás comodidades, manantial, caño maestro, aguas corrientes. Arrimos pagos y á cobrar. Su construcción es sólida y moderna, está bién situada; á una cuadra de la calle Constituyente y rodeada por eléctrico. Su frente es bonito, muy elegante y para sacar gran renta no hay nada mejor. Títulos buenos. Darán de seña 200 pesos. Para más informes: Plaza Independencia 79.

124.-en. 21.

Jaime Maeso

En la calle 8 de Octubre. Valioso terreno y edificio. 23 X de frente por 89 de fondo. Pasando el palacete del señor Rubio. Allí donde nadie quiere vender á ningún precio. No hay nada mejor. Es algo muy superior. Unico terreno tan bien proporcionado en aquella grande é importante Avenida. Unica ocasión para los hombres de gusto y de dinero. No hay base y hay necesidad de sacrificar.

EL DOMINGO 26 del corriente Enero, á las 4 de la tarde, venderé este espléndido lote con 23 x de frente á la calle 8 de Octubre número 341, pasando el palacete del señor Rubio por 89 x de fondo, con la gran casa existente en el mismo, cuyo lote recomiendo muy mucho, pues es una verdadera especialidad en su género. Aquella gran avenida ha adquirido un inmenso prestigio y ya no hay quien quiera vender á ningún precio.

23 x de frente por 89 x de fondo, es todo lo más proporcionado que se puede encontrar, más prestigiado por la gran casa que entra en la venta.

No hay base y se precisa vender; detalle que no deben olvidar los pichincheros.

No se olviden que por allí no hay quien venda, y el que compre hoy, triplicará su plata antes de seis meses.

Títulos buenos. Por más informes: Plaza Independencia N.º 79. El comprador consignará 200 pesos.

121.-en. 21.

Jaime Maeso

25 valiosos solares

CON BUENAS EDIFICACIONES

Con frente á las calles Goes, Marcelino Sosa y otras (Aguada). A plazos y al contado. Notable remate. Lotes de inmensa importancia. Muy centrales y algunos de ellos con casas. Reclamo la atención de todos sobre la excepcional importancia de estas tierras.

EL DOMINGO 26 del corriente, á las 5 de la tarde, venderé en primer término, siete valiosos lotes, dos de ellos con edificios, con frente á la calle Goes, al lado de la de Figurita lindando con el señor Musto, frente á la comisaría, y con el eléctrico á la puerta. Están situados en la parte más elevada de la citada calle Goes, precisamente donde tiene más importancia esa gran calle. Por otra parte, como panorama no hay nada más lindo.

En seguida 15 solares más, algunos chiquitos para los pobres y otros grandes con frente á las calles Marcelino Sosa y Ceibal, algunos con grandes arboledas frutales, viñedos y diversas plantaciones, lo que los presentan como unos lindos recreos ó jardines. Todos tienen empedrado ya pago. Los que venderé á pagar la mitad al contado y el resto á un año de plazo sin interés y entregando el terreno en el acto.

Son todos ellos de gran porvenir, muy importantes é inmejorables, para casas con jardín, talleres, fábricas, etc, pues sobre la calle Goes hay muchos lotes contiguos.

Unos tableros los distinguirán. Vayan, véanlos y verán que lindos son y después nadie falte al remate. Títulos de primer orden. Todo comprador dará una garantía.

122.-en. 21.

Victorica y Muiños

En el "SALE MART" calle Agraciada núm. 574 esquina San Fructuoso

GRAN FERIA LANAR

EL SABADO 1.o DE FEBRERO, A LAS 3 DE LA TARDE, remataremos en el local Sale Mart, calle Agraciada esquina San Fructuoso, un gran lote compuesto de

80 carneros Lincoln

importados de Inglaterra, y procedentes de las mejores cabañas.

En el mismo acto venderemos también espléndidos toros Hereford y Durham, vaquillonas Hereford y otros productos que pueden verse todos los días en el citado local.

Advertimos á los estancieros que los Lincoln se venderán por liquidación de factura.

n.o 147–en 24

Antonio Zorrilla

¡DE 4 SOLARES

á 60 meses de plazo!

Calle Hocquart entre Patria y Cufré

Paraje de porvenir -- Grandiosa altura

Con caño maestro y empedrado

PROXIMAMENTE ELÉCTRICO

EL DOMINGO 2 de Febrero, á las 6 p. m. en el lugar de su ubicación venderé, al mejor postor y á 60 meses de plazo, cuatro magníficos solares. El primero tiene 10x22 de frente al Norte á la calle Hocquart (empedrada) por 40 x de fondo área 432 x los otros tres cada uno tiene 10x17 de frente á la misma calle por 40 x de fondo.

La ubicación de estos solares es verdaderamente ideal, pues aquello es un verdadero Montmartre en Montevideo, de allí se domina la bahía, el Cerro y todo el puerto en construcción.

La venta es sumamente liberal á 60 meses para que los de poco capital puedan hacerse propietarios en un punto tan lindo de la ciudad nueva.

Los solares tienen al frente aguas corrientes, caño maestro, luz eléctrica y empedrado pago.

Títulos perfectos, gastos de escritura, etc. de cuenta del comprador. Garantía 30 pesos por cada solar.

Por datos, á mi escritorio Misiones 194.

N.o 140-en 24

Antonio S. Zorrilla

Por cuenta y orden del Banco Hipotecario del Uruguay

¡¡100 hermosos solares!!

Areas pequeñas!

¡A 60 meses de plazo!

El domingo 23 de Febrero

á las 3 de la tarde

Con frentes al

Boulevard General Artigas

CAMINO DE LA

FIGURITA

Y A LAS CALLES

Victoria,
Patria,
Cufré,
Cagancha,
Coquimbo,
Arroyo Negro y
Nueva Palmira

Calle por medio con el local de la futura

EXPOSICION PERMANENTE

Con tren eléctrico al frente de Figurita y á 300 metros al Norte del Camino 8 de Octubre.

Todos estos preciosos solares que tengo orden terminante del Banco Hipotecario del Uruguay de liquidar al mejor postor, están perfectamente arbolados, sobre las calles á que dan frente, siendo su topografía y nivelación de una uniformidad encantadora, apropiados para edificar lindos chalets y casitas, por estar tan próximos al centro de la ciudad.

Ruego á los interesados visiten este hermoso Parque y así podrán formarse juicio de la belleza de esta localidad y del gran porvenir que tienen estos terrenos por su brillante ubicación.

Próximamente daré más detalles y repartiré catálogos y planos con las dimensiones y áreas de los solares.

Por más informes: ocurrir al Banco Hipotecario del Uruguay, Zabala número 6 á mi mi oficina, Misiones 194.

139-en.23

Manuel M. Macció

80 potros marca Porsiuncula

El domingo 26 de Enero

A las 2 y 1/2 de la tarde en el local de "La Pastoril"--Plaza General Flores (Aguada).

110–en.20

Francisco Piria

HOY

HOY DOMINGO

26 del corriente

GRAN FESTIVAL.

Solemne inauguración del

Barrio Pérez Castellanos

700 solares en la ciudad

A 25 reales por mes

LO QUE NUNCA SE HA VISTO

100 solares con frente al macadam

A 5 PESOS POR MES

El que no compre esta vez no comprará más

UNICA OPORTUNIDAD

Venta de terrenos en baja

¡A pagar como quieran!

¡Cuando quieran!

¡Y lo que quieran!

40 vagones saldrán, á las 3 de la tarde, de la calle Andes esquina 18 de Julio conduciendo gratis á todo el mundo.

Para los que quieran ir antes hay trenes cada 10 minutos. Tomen el tren Oriental que va por Goes á la falda del Cerrito.

El pedazo más lindo é importante de la Ciudad.

Entre la Unión y el Cerrito, frente á la Avenida Industria.

LO DE MAS PORVENIR

Antes de un año aquello no habrá dinero para pagarlo.

El remate empezará á las 4 en punto de la tarde, á las 6 gran lunch.

Banquete campestre con que «La Industrial» se complace en obsequiar á su inmensa clientela.

10 vaquillonas con cuero, 10 mil biscochos á la cremona, 80 barriles de cerveza, 5 mil habanos, vino y pan en abundancia.

El banquete tendrá lugar en el bosque de los mismos terrenos. Lleven tenedor y cuchillo. No lleven muchachos.

Pidan planos, programas y boletos en la oficina de «La Industrial», calle Sarandí número 208.

114-en.20

ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Weceslao Regules, dictada en el expediente seguido por Irene Richaud de Uriarte, tutora de la menor Lila Blanca Mello, solicitando venia, se hace saber al público, que el día 27 del entrante Enero, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado, calle Rincón núm. 52 y por el Alguacil del mismo, asistido del Actuario, se va á proceder á la venta en almoneda pública, de la séptima parte proindivisa que corresponde á la menor Lila Blanca de Mello, en una fracción de campo con todos los edificios, montes, arboledas, alambrados y demás mejoras que contiene, señalada con el núm. 1 en el plano levantado en 10 de Octubre de 1885 por el agrimensor don Joaquín E. Travieso, situada en la 4.a sección judicial, hoy 3.a sección del departamento de Rivera, compuesto de una extensión superficial de 2733 hectáreas, 84 áreas y 91 centiáreas, que linda por el Norte con un campo de don Francisco de Mello, en parte con el arroyo Cuñapirú; por el Sud con don Bentos de Mello y doña Josefa de Porto; por el Este con el arroyo Cuñapirú y por el Oeste con la parte de campo de don Gerónimo Joaquín y don José de Mello.—Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no cubra la cantidad de $ 3.500. 2.o Que el mejor postor, deberá oblar en manos del Actuario el 10 por ciento de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos Civil. Y 3.o Que los títulos se encuentran agregados á los autos sucesorios de doña Generosa Mello de Mello y que éstos así como los demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria, á disposición de los interesados.—Montevideo, Diciembre 12 de 1907.—Eloy G. Pereira, escribano público.

2485-dic.12-v.en.27

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 26 DE ENERO

A LAS 3 1/2 DE LA TARDE

Gran remate inaugural del

"BARRIO EDISON"

Por orden y cuenta del

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Con un hermoso frente á la muy transitad calle *COMERCIO* y á las nuevas calles abierta denominadas *FRANKLIN, VOLTA, NEWTO GALILEO* y á la antigua calle *SOLSONA.*

126 SOLARES

Amojonados por el agrimensor Lerena

Los hay grandes, medianos y chicos; todos de forma regular y proporcionado

El propósito del "BANCO POPULAR DEL URUGUAY" es facilitar á la clase obrera la adquisición de te rrenos muy baratos y por medio de pequeñas cuo tas desde 3 hasta 10 $ mensuales y proporcionan dinero á sus compradores para edificar, á 10 años de plazo y á muy módico interés.

NO HAY IDEA DE LUCRO INMODERADO

TODO SE VENDERA A CUALQUIER PREC

Que no importe un sacrificio para nadie

Para que pueda comprar hasta el más humilde

SIN BASE -- AL MEJOR POSTOR

Se ofrecerá un descuento de 20 % al que pague al cont

Son terrenos altos, llanos, sin terraplen ni [illegible] monte, muchos de ellos con frentes á la calle C mercio, empedrada y con tranvía eléctrico cada minutos.-- Los solares núm. 1 y 2 tienen edific de material y azotea, pozo, etc., etc.

Títulos garantidos por el Banco Popular del Urugu

SEÑA 5 $ POR CADA LOTE

Por planos y más referencias: á la Gerencia del Banco, 25 de Mayo esq. Zab

Ó Á MI OFICINA: SARANDI 204

Julio R. Alvarez

EN LOS POCITOS

Sobre la misma playa

Frente al hermoso chalet del Dr. Ramasso

A una cuadra del hotel

CON EL BAÑO EN LA MISMA PUERTA

En la curva de la Avenida Canelones esquina Francisco A. Vidal. Calle por medio del chalet de la señora de Cranwell.

Solar regular de 50 X 06 de frente por 23 X 28 de fondo. Area superficial 1176 X 447.

EL DOMINGO 26 del corriente mes, á las 5 1/2 p. m. y en el lugar de su ubicación, procederé á la venta al mejor postor y sin base, del precioso solar de terreno que dejo anunciado.

No hay nada mejor ni más pintoresco.

Es una esquina formada por las calles Francisco A. Vidal y Lázaro Gadea.

Títulos perfectos. — Oblación: 400 pesos.

Informes: Misiones 222.

49-en.9

Juan M. Lawes

TERRENOS AL SUD

Al mejor postor

De dos magníficos solares con frente á la calle San Salvador entre Salto y Tacuarembó.

EL DOMINGO 26 de Enero, á las 5 de la tarde, procederé á la venta, sin base, de estos bien situados solares:

1er. SOLAR con 10 metros 05 de frente al Norte á la calle San Salvador por 31 metros 25 de fondo, área: 314 metros 06 decímetros.

2.o SOLAR con 10 metros 05 de frente al Norte á la calle San Salvador por 31 metros 25 de fondo, área: 314 metros 06 decímetros.

TITULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados, por cuenta del comprador, quién entregará 200 pesos por cada solar como garantía de compra.

Por datos: ver al rematador, Sarandí [illegible] frente al Correo.

113-en[illegible]

Ricardo Lacueva

SOBRE EL PUERTO

Y á tres cuadras del dock [illegible]

SIN BASE

La importancia de la propiedad que [illegible] cio, por su excepcional ubicación, admite encomio, porque es pálido [illegible] la realidad, que rasga los ojos al optimista.

EL DIA 30 DEL CORRIENTE, á l[illegible] y media p. m. y en el paraje de su ubicación, remataré á la mayor oferta, la espléndida propiedad de altos, calle [illegible] números [illegible], con 11 metros [illegible] metros de frente á dicha calle, por [illegible] tros 30 de fondo, que hacen una área de [illegible] metros 10 centímetros.

La propiedad puede visitarse para [illegible] acabada cuenta de sus buenas comodidades y solidez, y respecto al título, se [illegible] perfecto, pues data de tiempo inmemorial y recién se transmitirá del primer dueño que la compre, en ocasión del remate. El mejor postor consignará el 10 o/o, á los efectos legales.

Para solicitar datos: á la oficina del rematador, calle Sarandí núm. 126.

112-en[illegible]

Alberto Salvagno y J. Jubin

¡A PLAZO!

De tres espléndidos como valiosos [illegible] res de terrenos, lindando con el espléndido chalet de S. E. el señor Presidente de la República sobre la calle Ellauri y con frente á República [illegible] espléndido macadam, luz eléctrica, caño maestro. Dentro de breve [illegible] La Comercial establecerá un eléctrico á su frente.

Condiciones de la venta: una tercera [illegible] to al contado, el resto á seis [illegible] meses de plazo, con interés de [illegible] anual. Los que quieran pagar [illegible] tado, se les hará 6 ojo de des[illegible] en las dos últimas entregas.

EL DOMINGO 26 del actual, á [illegible] la tarde, venderemos en el lugar de [illegible] cación al mejor postor, con garantía, títulos perfectos, los tres únicos solares que quedan disponibles para la venta en la manzana que ocupa el chalet de S. E. el Presidente de la República.

Dos solares son contiguos y c[illegible] tiene 10 m. 25 de frente á Ellauri [illegible] 50 de fondo y el tercer solar que [illegible] tiene 10 m. 10 de frente por 36 me[illegible] ó menos de fondo.

El mejor postor entregará como [illegible] y á cuenta del precio el 10 ojo.

Escrituras y certificados por c[illegible] comprador.

Por informes y planos, ocurrir [illegible] escritorio, Sarandí 135a.